

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS

Trabajo de Integración Curricular modalidad Proyecto de Investigación previo a
la obtención del título de Licenciada en Sociología

TÍTULO

“Economía feminista y la división sexual del trabajo en la asociación de
desarrollo social texal en Salinas de Guaranda, 2023”

AUTOR

Diana Stefania Iza Toalombo

CARRERA

SOCIOLOGÍA

TUTORA

Soc. Sheila Janet Rangel Gómez MSc.

Noviembre 2023

GUARANDA - ECUADOR

PÁGINA DE LA DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, **SOC. SHEILA JANET RANGEL GÓMEZ MSC**, en mi calidad de tutor del proyecto de investigación, modalidad proyecto de investigación contemplado en el Reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales Políticas, designado mediante resolución dictada por Honorable Consejo Directivo, bajo juramento **CERTIFICO**: que el Srta. **DIANA STEFANIA IZA TOALOMBO**, egresada de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Sociología, ha cumplido con todos los requisitos pertinentes en esta titulación respecto a la modalidad de Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Licenciado en Sociología, con el tema: **“Economía Feminista y la División Sexual del Trabajo en la Asociación de Desarrollo Social Texal en Salinas de Guaranda, 2023”**. habiendo trabajado conjuntamente en el desarrollo de este documento, constatando de esa manera, que este proyecto es de autoría del egresado, por lo cual doy fe, apruebo y certifico todo lo antes mencionado, Es todo en cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, facultando a la interesado hacer uso del presente documento en los trámites respecto a su titulación, al igual que, una vez emitido este se autoriza la presentación del proyecto de investigación a las diversas instancias correspondientes.

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:
**SHEILA JANET RANGEL
GOMEZ**

SOC. SHEILA JANET RANGEL GÓMEZ MSC,

TUTORA DEL PROYECTO

DECLARACIÓN JURAMENTADA/CESIÓN DE REPRODUCCIÓN (NOTARIZADA)

Yo, **IZA TOALOMBO DIANA STEFANIA**, portador de la cédula de identidad No. **172628224-5**, egresado de la carrera de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento, declaro en forma libre y voluntaria que el presente proyecto de investigación titulado: **Economía Feminista y la División Sexual del Trabajo en la Asociación de Desarrollo Social Texal en Salinas de Guaranda, 2023**. Este trabajo fue realizado bajo mi autoría con la dirección del tutor **SOC. SHEILA JANET RANGEL GÓMEZ MSC**, docente de la carrera de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la institución de educación superior, Universidad Estatal de Bolívar. Al ser de mi autoría, debo dejar constancia que las expresiones vertidas en el desarrollo de este proyecto las he realizado apoyándome en fuentes bibliográficas, libros, lexigrafías, e infografías actualizadas y que sirvió para exponer criterios fundados en doctrinas y la legislación vigente.

Atentamente;



Autor

Iza Toalombo Diana Stefania

172628224-5

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Escritura N°: 20241701046P00342

DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGA:

DIANA STEFANIA IZA TOALOMBO

CUANTÍA: INDETERMINADA

Di: 2 copias.

H.A.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy
17 día, sábado tres (03) de febrero del año dos mil veinticuatro, ante mí, DOCTORA
18 HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA, NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL
19 CANTON QUITO, comparece la señorita DIANA STEFANIA IZA TOALOMBO, de
20 estado civil soltera, por sus propios derechos. La compareciente es ecuatoriana,
21 mayor de edad, domiciliada en el sector de Guajaló, Barrio San Martín, calles B (S26-
22 99) S veintiséis guión noventa y nueve y Calle H, de esta ciudad de Quito; teléfono
23 número (0992832394) cero nueve nueve dos ocho tres dos tres nueve cuatro, con
24 dirección electrónica: diana.iza97.di@gmail.com, legalmente capaz para contratar y
25 obligarse, a quien identifiqué con su presencia y con la cédula de ciudadanía que me
26 presenta; al efecto, bien advertida de la gravedad del juramento y de las penas de
27 perjurio: Yo DIANA STEFANIA IZA TOALOMBO con número de cédula (1726282245)
28 uno siete dos seis dos ocho dos dos cuatro cinco, declaro bajo juramento, en forma

1 libre y voluntaria, que soy egresada de la carrera de Sociología de la Facultad de
2 Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar y que
3 el presente proyecto de investigación titulado "Economía Feminista y la División
4 Sexual del Trabajo en la Asociación de Desarrollo Social Texal en Salinas de
5 Guaranda 2023", es un trabajo que fue realizado bajo mi autoría con la dirección de la
6 tutora, Soc. Sheila Janet Rangel Gómez MSC, docente de la carrera de Sociología de
7 la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la institución de
8 educación superior, Universidad Estatal de Bolívar. Al ser de mi autoría, debo dejar
9 constancia que las expresiones vertidas en el desarrollo de este proyecto las he
10 realizado apoyándome en fuentes bibliográficas, libros, lexigrafías, e infografías
11 actualizadas y que sirvió para exponer criterios fundados en doctrinas y la legislación
12 vigente. - Hasta aquí la declaración de la compareciente que se ratifica en todo su
13 contenido, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. La
14 compareciente me presenta sus respectivos documentos de identidad, cuyos números
15 se encuentran vigentes anotados al final del presente instrumento público. - Para la
16 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos
17 legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, la notaria a la compareciente,
18 aquella se ratifica y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta
19 Notaría la presente escritura, de todo cuanto doy fe.

20
21 

22 DIANA STEFANIA IZA TOALOMBO

23 C.C. 1726282245

24
25
26
27 
28 DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA

NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

DERECHOS DE AUTOR

Yo; Diana Stefania Iza Toalombo, portador de la Cédula de Identidad No 1726282245, en calidad de autor titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **“Economía feminista y la división sexual del trabajo en la asociación de desarrollo social texal en Salinas de Guaranda, 2023”** Modalidad presencial, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.



Diana Stefania Iza Toalombo

Autora

DEDICATORIA

A mis padres Vicente Iza y Luz Toalombo, por su amor, trabajo, apoyo y sacrificio en todos estos años lejos de casa, a mis hermanas Pamela, Andreina, Domenica y Valentina por su apoyo, impulso y motivación con cada palabra o abrazo y estar presentes a lo largo de mi carrera. A mi Abuelita Elsa por ser mi segunda madre y criarme con valores y amor que me han permitido forjar mi carácter y ser perseverante en lo que me propongo.

A mi pareja Jesulin y mejor amigo Jairo que han sido pilares fundamentales en la carrera, sin ellos permanecer toda la tarde en las aulas no hubiera sido lo mismo, por el apoyo y la amistad que nos convirtieron en familia.

Y Finalmente dedico este triunfo a mí mismo porque solo yo sé cuánto me costó culminar satisfactoriamente la tesis, me llevo cada recuerdo, risa, noches de desvelos, tristezas, alegrías, amor y tanta gente buena que permití estén en mi vida.

Con amor Diana.

AGRADECIMIENTO

A mi familia por su apoyo moral y económico durante todos estos años porque, aunque estando lejos me han hecho sentir su respaldo y amor en la soledad. A mis amigos porque sin duda sin su amor, risas, bromas, apoyo la universidad no hubiera sido la misma.

A la vez reconocer el arduo trabajo de mi tutora Soc. Sheila Rangel por brindarme su apoyo, conocimientos y consejos durante el desarrollo del proyecto de investigación para culminar de manera satisfactoria.

Finalmente extender mi agradecimiento a la Universidad Estatal de Bolívar quien me abrió las puertas de tan linda institución convirtiéndose en mi hogar y me brindo los mejores docentes que me enseñaron y forjaron a lo largo de la carrera, así mismo agradecer a mis docentes muchos de ellos han estado desde que inicie esta brillante carrera y me han impartido sus mejores conocimientos y consejos: Fernando Rea, Pablo Gonzales, José Luis Domínguez, Nicolas Gonzales, Carolina Calero, etc.

INDICE

PÁGINA DE LA DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	2
DECLARACIÓN JURAMENTADA/CESIÓN DE REPRODUCCIÓN (NOTARIZADA)	3
DERECHOS DE AUTOR	4
DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTO	6
CAPÍTULO I: PROBLEMA.....	13
1.1 Título.....	13
1.2 Resumen – abstract	14
Abstract.....	15
1.3 Introducción	16
1.4 Planteamiento del Problema	17
1.5 Formulación del problema	19
1.6 Hipótesis (Supuesto)	19
1.7 Variables	19
1.7.1 Variable Independiente	19
1.7.2 Variable Dependiente.....	19
1.8 Objetivos	20
1.8.1 Objetivo General	20
1.8.2 Objetivos Específicos.....	20
1.9 Justificación	21
CAPÍTULO II – MARCO TEÓRICO	22
2.1 Marco Histórico	22
2.1.1 Acontecimientos del feminismo.	22
2.1.1.1 La primera ola.....	22
2.1.1.2 La segunda ola	22
2.1.1.3 La tercera ola	23
2.1.2 Historia de las mujeres en el ámbito laboral	24
2.1.3 Salinas de Guaranda, Un lugar de emprendedores	25
2.2 Marco Teórico.....	26
2.2.1 La mujer trabajadora en el siglo XIX.....	26
2.2.1.1 La industrialización y la mujer como “ángel del hogar”	27
2.2.2 Sociología del trabajo	28
2.2.2.1 Trabajo y empleo	29
2.2.2.2 El trabajo de las mujeres: mercantil, doméstico y de cuidados.....	30
2.2.2.3 El trabajo y las trabajadoras invisibles.....	31

2.2.3 Sociología del género.....	32
2.2.3.1 Economía feminista	32
2.2.3.2 Las últimas décadas: el surgimiento de la economía feminista	33
2.2.3.3 Economía de Género.....	34
2.2.3.4 La economía feminista de la conciliación.....	34
2.2.3.5 La economía feminista de la ruptura.....	35
2.2.3.6 La economía clásica y la invisibilidad de las mujeres	36
2.2.3.7 Aportes de la economía feminista para abortar la desigualdad: la cuestión del cuidado.....	37
2.2.3.8 Violencia económica hacia las mujeres	38
2.2.4 División sexual del trabajo.....	39
2.2.4.1 División sexual del trabajo: producción-reproducción.....	39
2.2.4.2 División sexual del trabajo y relaciones sociales estructurales.....	40
2.2.4.3 Relaciones sociales estructurales de sexo.....	40
2.2.4.4 La división sexual del trabajo en el capitalismo.....	41
CAPITULO III – METODOLOGÍA	43
3.1 Método de la investigación	43
3.2 Tipo de Investigación (metodología).....	43
3.2.1 Investigación Analítica	43
3.2.2 Investigación Exploratoria.....	43
3.2.3 Investigación Descriptiva.....	44
3.2.4 Investigación Bibliográfica	44
3.3 Técnicas e instrumentos de investigación	44
3.5 Criterio de inclusión y criterio de exclusión	44
3.6 Población y muestra.....	45
3.7 Localización geográfica del estudio.....	45
CAPÍTULO IV – RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	46
4.1. Resultados.....	46
4.2 Categoría 1: INFORMACIÓN PERSONAL	46
4.2.1 Análisis de resultados: Estado Civil.....	47
4.2.2 Análisis de resultados: Rango de edad.....	48
4.2.3 Análisis de resultados: Grado de instrucción	50
4.2.4 Análisis de resultados: Números de Hijos	51
4.2.5 Análisis de resultados: tipo de trabajo	53
4.2.6 Análisis de resultados: tiempo de actividades.....	54
4.2.7 Análisis de resultados: Categoría Ocupacional.....	56

4.2.8	Análisis de resultados: Jornada Laboral.....	57
4.2.9	Análisis de resultados: Beneficios de ley	58
4.2.10	Análisis de resultados: trabajo más frecuente de su pareja	60
4.2.11	Análisis de resultados: Trabajo que realiza cada mujer de la Asociación con más frecuencia.....	61
4.3	Categoría 2: DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO.....	62
4.3.1	Análisis de resultados: Actividades que realiza la pareja en el hogar.....	63
4.3.2	Análisis de resultados: Actividades que realizan las mujeres en su hogar.....	64
4.3.3	Análisis de resultados: trabajo más común de mujeres.....	67
4.3.4	Análisis de resultados: mercado laboral.....	68
4.3.5	Análisis de resultados: tiempo de actividades.....	70
4.3.6	Análisis de resultados: Ingresos económicos de la mujer en el trabajo.	71
4.3.7	Análisis de resultados: Ingresos económicos de la pareja en el hogar.....	73
4.3.8	Análisis de resultados: Discriminación salarial por género	74
4.4	Categoría 3: ECONOMÍA FEMINISTA	75
4.4.1.	Análisis de resultados: Actividades del hogar que más tiempo ocupan las mujeres de la Asociación Texal	76
4.4.2	Análisis de resultados: Actividades del hogar que más tiempo ocupa el género masculino	78
4.4.3	Análisis de resultados: Cuantas Horas dedican las mujeres a las actividades del hogar	79
4.4.4	Análisis de resultados: Recibe remuneración por el trabajo doméstico y las tareas del cuidado.....	81
4.5	Discusión.....	81
4.5.1	Categoría 1: Información Personal	81
4.5.2	Categoría 2: División sexual del trabajo	82
4.5.3	Categoría 3: Economía Feminista.....	83
CAPITULO V – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		85
5.1	Conclusiones.....	85
5.2	Recomendaciones	87
BIBLIOGRAFÍA		88
ANEXOS		92
Anexo 1		92
Formato de las encuestas aplicadas a la Mujeres de la Asociación de Desarrollo Social Texal en salinas de Guaranda.....		92
Anexo 2.....		98
Aplicación de encuestas en la Asociación Texal		98
Anexo 3.....		99

Aplicación de encuestas en la Asociación Texal	99
Anexo 4	100
Aplicación de encuestas en la Asociación Texal	100
Anexo 5	101
Aplicación de encuestas en la Asociación Texal	101
Anexo 6	102
Aplicación de encuestas en la Asociación Texal	102
Anexo 7	103
A las Afueras de la Asociación de Artesanas Texal	103

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estado civil de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal.....	46
Tabla 2 Edad de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal	47
Tabla 3 Grado de institución de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal	49
Tabla 4 Número de hijos de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal	50
Tabla 5 Tipo de trabajo de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal	52
Tabla 6 Tiempo de las actividades en el trabajo de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal	53
Tabla 7 Categoría ocupacional de las mujeres de la Asociación de artesanas.....	55
Tabla 8 Jornada laboral de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal	56
Tabla 9 Beneficio de ley en el trabajo de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal...57	
Tabla 10 Trabajo de su pareja más frecuente.....	59
Tabla 11 Trabajo propio más frecuente	60
Tabla 12 Actividades que realiza en el hogar la pareja de las mujeres de la Asociación Texal	62
Tabla 13 Actividades que realiza las mujeres de la Asociación Texal en su hogar.....	63
Tabla 14 Trabajo más común que realizan los hombres	65
Tabla 15 Trabajo más común que realizan las mujeres	66
Tabla 16 Mercado laboral que ocupan las mujeres.....	67
Tabla 17 Mercado laboral que ocupan los hombres.....	69
Tabla 18 Ingresos económicos de la mujer en el hogar	70
Tabla 19 Ingresos económicos de la pareja en el hogar.....	72
Tabla 20 Discriminación salarial por género	73
Tabla 21 Actividades del hogar que más tiempo ocupan las mujeres de la Asociación Texal	75
Tabla 22 Actividades del hogar que más tiempo ocupa el género masculino.....	77
Tabla 23 Cuantas Horas dedican las mujeres a las actividades del hogar.....	78
Tabla 24 Recibe remuneración por el trabajo doméstico y las tareas del cuidado.....	80

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Lugar donde se sitúa la Asociación de Desarrollo Social Texal	45
Figura 2 Estado civil de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal	46
Figura 3 Edad de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal	48
Figura 4 Grado de institución de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal.....	49
Figura 5 Número de hijos de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal.....	51
Figura 6 Tipo de trabajo de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal	52
Figura 7 Tiempo de las actividades en el trabajo de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal	54
Figura 8 Categoría ocupacional de las mujeres de la Asociación de artesanas	55
Figura 9 Jornada laboral de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal.....	57
Figura 10 Beneficio de ley en el trabajo de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal.	58
Figura 11 Trabajo de su pareja más frecuente	59
Figura 12 Trabajo propio más frecuente	61
Figura 13 Actividades que realiza en el hogar la pareja de las mujeres de la Asociación Texal	62
Figura 14 Actividades que realiza las mujeres de la Asociación Texal en su hogar.....	64
Figura 15 Trabajo más común que realizan los hombres.....	65
Figura 16 Trabajo más común que realizan las mujeres	66
Figura 17 Mercado laboral que ocupan las mujeres	68
Figura 18 Mercado laboral que ocupan los hombres	69
Figura 19 Ingresos económicos de la mujer en el hogar.....	71
Figura 20 Ingresos económicos de la pareja en el hogar	72
Figura 21 Discriminación salarial por género.....	74
Figura 22 Actividades del hogar que más tiempo ocupan las mujeres de la Asociación Texal	76
Figura 23 Actividades del hogar que más tiempo ocupa el género masculino	77
Figura 24 Cuantas Horas dedican las mujeres a las actividades del hogar	79
Figura 25 Recibe remuneración por el trabajo doméstico y las tareas del cuidado	80

CAPÍTULO I: PROBLEMA

1.1 Título

“Economía Feminista y la División Sexual del Trabajo en la Asociación de Desarrollo Social Texal en Salinas de Guaranda, 2023”

1.2 Resumen – abstract

En la presente investigación se analizará de forma puntual la economía feminista y la división sexual del trabajo, es por esta razón que el objetivo principal de la investigación es: Estudiar el trabajo asalariado desde la economía feminista que visibilice la división sexual en la Asociación de desarrollo Texal en Salinas de Guaranda.

La división sexual del trabajo ha sido por años una problemática que ha creado desigualdad social, laboral, económica y personal, lo que pretende la economía feminista es erradicar las brechas salariales entre hombre y mujeres, además, visibilizar el trabajo no asalariado como las tareas domésticas, de cuidado y evidenciar las construcciones sociales que ha impuesto la sociedad, en la que se ha hecho una distinción entre varones y mujeres, la mayoría trabajos femeninos no han sido valorados en el mercado mientras, a los hombres se les asocia como el mercado financiero.

Para la comprensión y el entendimiento de esta problemática se presentarán fundamentos tanto teóricos como metodológicos, y se expondrá las desigualdades sociales y la problemática que resulta para muchas mujeres la poca visibilidad laboral que tienen a la hora de ejercer su trabajo. Para el desarrollo de la investigación se utilizará la metodología tipo mixta, la cual permitirá a través de encuestas dirigidas a las trabajadoras de la Asociación de Desarrollo social de artesanas Texal en Salinas de Guaranda y como su trabajo ha logrado visibilizarse pese a la división sexual del trabajo existente, estos datos permitirán conceptualizar la economía feminista y la división sexual del trabajo en la esfera del mercado laboral.

Palabras clave: Feminista. Desigualdades, trabajo, visibilidad, economía, división sexual.

Abstract

In this research, the feminist economy and the sexual division of labor will be specifically analyzed. For this reason, the main objective of the research is: Study salaried work from a feminist economy that makes the sexual division visible in the Development Association. Texal in Salinas de Guaranda.

The sexual division of labor has been a problem for years that has created social, labor, economic and personal inequality, which feminist economics aims to eradicate wage gaps between men and women, in addition, to make unpaid work visible such as tasks, domestic, of care and highlighting the social constructions that society has imposed, in which a distinction has been made between men and women, the majority of women's jobs have not been valued in the market while men are associated as the financial market.

To understand this problem, both theoretical and methodological foundations will be presented, and social inequalities and the problems that the low labor visibility they have when carrying out their work will be presented for many women. For the development of the research, the mixed type methodology will be used, which will allow through surveys directed at the workers of the Social Development Association of Texal artisans in Salinas de Guaranda and how their work has managed to become visible despite the sexual division of the existing work, these data will allow us to conceptualize feminist economics and the sexual division of labor in the labor market sphere.

Keywords: Feminist. Inequalities, work, visibility, economy. sexual división

1.3 Introducción

La economía feminista responde a las desigualdades sociales y económicas que sufre el género femenino, busca modificar la estructura establecida de la sociedad, las creencias y tradiciones machistas que por décadas han pisoteado y desvalorizado a las mujeres.

El trabajo doméstico y de cuidados son parte del ciclo de vida familiar, el problema es la invisibilidad y la carga laboral que es ejercida principalmente por mujeres, ahora bien, el propósito es cambiar la sociedad tradicional a una más abierta que incluya al género masculino en las tareas del hogar.

La económica feminista es una corriente que ha abierto puertas a más pensamiento heterodoxos como la economía de cuidado y ruptura, para de esta manera demostrar las desigualdades económicas que sufren las mujeres a diario en el mercado laboral provocando desempleo, baja remuneración y ningún crecimiento profesional.

El feminismo como movimiento de mujeres buscar romper los paradigmas establecidos por la sociedad que vinculan a las mujeres con el trabajo del hogar mientras que, al varón con el poder, la jerarquía y el mercado global, estos modelos solo han conseguido crear una división sexual del trabajo, la cual ha traído consecuencias nefastas en la vida de las mujeres.

La división sexual es tan notoria en el sistema económico pues cada vez es más notoria la poca inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, la desigualdad salarial y las pocas oportunidades profesionales, así mismo una doble jornada laboral ya que el trabajo doméstico se suma al trabajo remunerado, por otra parte, el varón tiene más oportunidades de empleo, mejor remuneración y mayor oportunidad de crecimiento personal.

Este trabajo se realizó mediante un análisis de la economía feminista y la división sexual del trabajo a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal, mediante encuestas presenciales, con el interés de descubrir la invisibilidad y la desigualdad laboral que atraviesan las mujeres.

Es importante la realización de este tipo de estudios porque permite entender las desigualdades de género y visibilizar el trabajo doméstico e ir rompiendo con los estereotipos creados por las sociedades machistas que han forjado a las mujeres exclusivamente al trabajo no remunerado y desvalorizado, por lo cual es prioridad buscar un empoderamiento femenino, concientizar y educar acerca de las equidades e igualdad de género.

1.4 Planteamiento del Problema

La economía feminista es un problema social y económico que intenta romper con los paradigmas de una sociedad misógina que debido a la cultura y poca educación ha ido reproduciendo patrones de machismo, desigualdad y violencia hacia las mujeres, colocando al hombre en el lugar de poder y dominación ejerciendo represión y minimizando el trabajo ya sea domestico o profesional.

La economía feminista analizada desde una perspectiva estructuralista del funcionamiento de las economías de la región, pretenden diferenciar mujeres y varones, provocando desigualdades en el sector económico, social y personal. Las conceptualizaciones de la economía feminista han contribuido al avance de la agenda del cuidado y de las políticas sociales en la sociedad, aunque han sido menos influyentes en la política macroeconómica. (Esquivel, 2016, p.1)

Por otra parte, entender como la economía feminista y la división sexual se ve reflejada por la diferenciación entre hombres y mujeres, además, de cómo categóricamente han definido que el trabajo de los hombres vale más que el de las mujeres, desvalorizando y generando desigualdades económicas y sociales ya que esto solo minimiza el trabajo femenino.

La división sexual del trabajo es la forma de división del trabajo social que se desprende de las relaciones sociales de sexo, histórica y socialmente modulada tiene como característica la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva y de las mujeres a la esfera reproductiva, así como, simultáneamente, la captación por parte de los hombres de las funciones con fuerte valor social agregado (políticas, religiosas, militares, etc.). (Estermann, 2021, párrafo 16)

Con todo esto lo que se pretende es romper los estereotipos de género, que indican a las mujeres como débiles y que solo sirven para amas de casa y cuidados de los niños, es importante que se tome en cuenta los logros que han venido desarrollando las mujeres y que van más allá de un trabajo doméstico, más bien entender que aunque realizan aportaciones en la casa es igual de valioso que un trabajo empresarial, que este debería ser tomado en cuenta como un trabajo más y tener una remuneración y todos los beneficios de la ley, o en otros casos los roles del hogar sean divididos por hombres y mujeres y de esta manera trabajar en conjunto sin minimizar e invalidar el trabajo del otro.

La economía feminista en América Latina ha tenido procesos que tiene que ver con las desigualdades de género, clase, etnia, todo esto ha permitido que se abran espacios para nuevas corrientes como una economía solidaria y el ecofeminismo, pero esta economía tiene complejos muy radicales que aun invisibilizan, ignoran el trabajo femenino, y crean una gran distinción entre varones y mujeres pese a que hay cambios demográficos como la natalidad, la mortalidad en hijos y en cuestión laboral aún existe desigualdad pues hay más varones que mujeres dentro del mercado de trabajo remunerado, pues las mujeres aun dedican gran parte de su tiempo al trabajo no remunerado a diferencia de los varones. (Esquivel, et al., p. 30, s.f)

En Ecuador la economía de la mujer ha atravesado diferentes obstáculos sociales, culturales y económicos, puesto que aun la toma de decisiones aun lo hace el género masculino, ya que se cree todavía que las mujeres tienen más relevancia en las tareas del hogar y del cuidado, por otra parte, en el 2008 la constitución del Ecuador planteo la equidad de género y la igualdad de derechos a las mujeres para alcanzar un país de oportunidades y obtener una vida digna, si bien el estado está trabajando en promover una economía sostenible incluyendo a las mujeres en el mercado laboral para que las brechas de discriminación y exclusión se terminen y se consolide a las mujeres en el trabajo remunerado. (Garabiza, et al., 2018, p. 9)

En la Provincia Bolívar las mujeres económicamente activas ocupan un total de 11.589 en las actividades principalmente de Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca. Por otra parte, la población económicamente activa en Guaranda es de 38.698 personas, alrededor de 20.680 son mujeres y el mercado laboral en Guaranda para las mujeres es de un 43,6 % siendo inferior al de los hombres con un 63,8% y en las actividades industriales y manufactureras como las artesanías, tejidos, carpintería, industria, lechera entre otras solo el 0,1% de la población se dedica a esto, mientras que 53,180 personas abarcan la población económicamente inactiva.(Plan de desarrollo y ordenamiento territorial, p. 66, 2020)

En Guaranda la economía feminista y la división sexual del trabajo hace énfasis en cómo las mujeres son capaces de romper los estereotipos de la sociedad y para esto se hace referencia la Asociación de Desarrollo Texal en Guaranda la cual empezó con 110 socias y actualmente están trabajando 30 mujeres de manera voluntaria y se dedican a la elaboración y comercialización de artesanías con fibras naturales como lana de oveja y alpaca, paja de paramo y cabuya y dividen su tiempo entre su trabajo y el hogar.

Es importante recalcar que en la actualidad existen muchas mujeres que debido a las desigualdades al momento de encontrar empleo optan por emprender su propio negocio por ejemplo las mujeres se dedican en un 37,2% a las industrias manufactureras, al comercio en un

51,5%, a la preparación de alimentos un 65,8%, a la enseñanza un 61,9% y a las actividades del cuidado y del hogar un 61,9, es importante evidenciar que los trabajos principales a los que se dedican las mujeres son a cuestiones por roles de sexo y de esta manera es que se logra evidenciar el problema de desigualdad entre hombres y mujeres. (Ferreira, et al., S, f., p.84)

1.5 Formulación del problema

Esta investigación tiene como principal inquietud la siguiente pregunta:

¿De qué manera repercute la economía feminista y la división sexual del trabajo en la generación de desigualdades de género en la Asociación de Desarrollo Social Texal en Salinas de Guaranda en el año 2022?

1.6 Hipótesis (Supuesto)

La economía feminista visibiliza las desigualdades de género derivadas de la división sexual del trabajo de las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social Texal en Salinas de Guaranda.

1.7 Variables

1.7.1 Variable Independiente

Economía Feminista

1.7.2 Variable Dependiente

División sexual del trabajo/Desigualdades de género

1.8 Objetivos

1.8.1 Objetivo General

Estudiar las desigualdades de género derivadas de la división del trabajo sexual del trabajo desde la perspectiva de la economía feminista en las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

1.8.2 Objetivos Específicos

1. Identificar la historia en donde se enmarque la inserción de la mujer al trabajo/actividad económica y la aparición de la economía feminista.
2. Caracterizar la división sexual del trabajo que involucre las actividades de cuidado, domésticas y económicas en los trabajos invisibilizados de las mujeres.
3. Evidenciar las desigualdades de género derivadas de la división sexual del trabajo y su construcción como trabajadoras de segunda clase y de reserva.

1.9 Justificación

El presente proyecto es importante por la poca visibilidad del trabajo que realizan las mujeres, es importante destacar que las mujeres realizan otras actividades de las cuales no reciben una remuneración, el trabajo doméstico, las tareas del cuidado, crianza de niños no son valorados, pues la mayoría considera estos labores como no hacer nada, ya que de esto ninguna recibe un sustento económico, por lo cual es importante dignificar estos trabajos, por otra parte es elemental destacar que la Asociación de Desarrollo Texal en Salinas tiene una vinculación directa aunque sea remunerado, porque se siguen reproduciendo patrones de división sexual como el tejer, coser, cocinar, todas estas actividades se han ido normalizando, la diferencia es que mediante la Asociación Texal las mujeres pueden sustentarse y aquí la económica feminista logra hacer relevancia y visibiliza este tipo de actividades.

La actual división social y de género del trabajo en las sociedades y familias se profundiza en la obligación limitada del Estado de proveer bienes y servicios esenciales, los cuales garantizan la reproducción humana, y que en última instancia recaen en las mujeres, quienes toman su lugar. Así, no sólo existe un desequilibrio entre hombres y mujeres en la realización de las tareas del hogar, debido a las normas culturales que consideran algunos trabajos como femeninos, sino que también existe un desequilibrio en la familia.

Las sociedades contribuyen a los servicios de bienestar que están directamente relacionados con la supervivencia de la comunidad. En cuanto se refiere a la temática que abarca la economía feminista, lo primero que cabe destacar es su amplitud: trabajo remunerado y de cuidados, división sexual del trabajo, colaboración y exclusión laboral hacia las mujeres, además de las leyes creadas en base a políticas económicas y la diferenciación que se da por el género, la poca visibilidad en aspectos macroeconómicos y análisis económicos que desarrollan las mujeres en el ámbito laboral.

Finalmente, este proyecto pretende llevarse a cabo en la Asociación de desarrollo Texal en Salinas de Guaranda, pues es importante que temas de roles de género se den a conocer y más en poblaciones que no han sido estudiadas y de esta manera abrir una brecha significativa para que las futuras generaciones le den la importancia que tiene el papel de la mujer en la esfera económica y en el hogar para lo cual se toma como muestra a todas las trabajadoras mujeres a la cuales se les realizara de manera aleatoria una encuesta que genere resultados y estos aporten en la misma.

CAPÍTULO II – MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Histórico

2.1.1 *Acontecimientos del feminismo.*

2.1.1.1 La primera ola.

El siglo XVIII es conocido como el Siglo de las Luces conocido como la Ilustración y la Revolución Francesa dieron origen al feminismo, pero también su primer fracaso, para esto se dará importancia a las vidas de las primeras feministas, incluso antes de que naciera el movimiento feminista, las mujeres denunciaron las condiciones en las que tuvieron que vivir para convertirse en trabajadoras y las dificultades que tuvieron que soportar. Estas denuncias y condenas no se consideran feministas porque no cuestionan los orígenes de esta feminidad, ni siquiera hay una intención de recuperar los derechos que le fueron quitados a la mujer. (Garabiza, et al., 2018, p.3)

Las mujeres feministas vivieron una ola de desigualdades, tanto económicas, políticas y sociales, muchos derechos que por ende les pertenecía fueron arrebatados, las condiciones de vida, la poca participación en decisiones eran las situaciones extremas de desigualdad frente a un rol machista que era considerado superior, dejando claro que ser hombre es un privilegio.

En 1973 los derechos políticos fueron solo para la sociedad masculina, a las mujeres se les excluyó de cualquier derecho, esto ocasionó innumerables desigualdades como la prohibición de reunirse más de cinco mujeres en grupo, no pueden inmiscuirse en actos políticos y las que lo intentaban hacer eran llevadas al exilio, tiempo después las mujeres pese a los maltratos contaban con una experiencia política que mediante esto intentaban cambiar las cosas, y de esta manera empezar una nueva revolución. (Garabiza, et al., 2018, p.3)

2.1.1.2 La segunda ola.

La segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX fue una gran evidencia de capacidades, estrategia, y, sobre todo, paciencia, de las mujeres feministas ya que esta vez sí consiguieron ganar esta lucha. Las mujeres estadounidenses del siglo XIX no fueron expulsadas de sus hogares por sus propios problemas, pero una injusticia crece a su alrededor y parecen ser más conscientes que la realidad misma: la esclavitud, las mujeres que lucharon

junto a hombres por la independencia de su país, hasta ahora la colonia británica se organizaron para acabar con la esclavitud.

El sufragismo es un gran movimiento en el que una mujer muestra su capacidad y paciencia. Un ejemplo de esto es en Charlotte Woodward, una costurera de diecinueve años, que luchó y resistió lo suficiente para votar en las elecciones presidenciales de 1920. (Garabiza, et al., 2018, p.3)

Al conseguir esta victoria las mujeres obtuvieron muchos logros principalmente que el derecho al voto sea universal, acceso a la educación, que las condiciones laborales sean más justas y equitativas, prácticamente que se revisen los derechos que privilegian al hombre, ahora se podría hablar parcialmente de una libertad puesto que ahora las mujeres ya podrían decidir, tenían voz y podían elegir como vestirse, que escuchar, que estudiar, entre varias cosas que fueron aceptadas por su lucha.

2.1.1.3 La tercera ola.

Con todos estos nuevos derechos se forma un feminismo radical el cual se desarrolló entre 1967 y 1975 y dio un giro total de la teoría y las prácticas feministas. Las radicales revolucionaron a las mujeres famosas del siglo XX cambiando la vida cotidiana. El interés por el sexo es lo que distingue al feminismo radical de la primera y segunda ola de feministas liberales, para las radicales, no se trata sólo de ganar el espacio público (igualdad en el trabajo, la educación o los derechos civiles y políticos) pero también es necesario cambiar el espacio privado, son las herederas de la "revolución sexual" de los años 60, pero desde una posición crítica. (Garabiza, et al., 2018, p.4)

Ahora se tenían nuevas formas de luchar, como los sesgos femeninos en la comunicación, el arte y la publicidad, y la cancelación del subsistema era claramente requerida: además de la estructura social, las cuestiones como el sexo o la violencia demuestran que el eslogan "personalidad es política" le permite explicar los primeros años de esta tercera ola, entonces es fundamental entender que aunque la lucha ha sido muy severa y por años se ha buscado una equidad, las mujeres han logrado romper con los paradigmas impuestos por una sociedad machista.

Cuando todo esto estaba en el aire, el feminismo se volvió verdaderamente global ahora el feminismo no ha desaparecido esta más vivo que nunca, pero ha sufrido profundas

transformaciones en las últimas décadas y es así que varias transformaciones han sido influenciadas por el tremendo éxito que se ha logrado y la profunda realización y las mujeres de hoy y todos los logros que son muchos de esta manera han superado los abusos históricos, aunque aún existen los problemas, la discriminación y la opresión que sufren las mujeres lo que se pretende es promover la igualdad y equidad entre hombres y mujeres. En pleno siglo XXI, la violencia de género prevalece en mujeres, así como la discriminación sexual o racial en el lugar de trabajo y educación y marginación continua en puestos relevantes de toma de decisiones políticas, militares y económicas. (Garabiza, et al., 2018, p.4)

2.1.2 Historia de las mujeres en el ámbito laboral

Las mujeres durante toda la historia han tenido definido sus actividades, principalmente en el trabajo doméstico y cuidados, aunque estos no eran considerados un empleo, otras mujeres se dedicaban a la agricultura, caza, pesca y ganadería, asociados a actividades fáciles y sin mucho esfuerzo para el género femenino.

Las mujeres empezaron la inserción laboral en el siglo XIX durante la revolución industrial, debido a la incorporación de maquinaria las mujeres empezaron a trabajar ahí en condiciones desiguales pues el salario y las horas laboradas no eran las mismas que los hombres, en el siglo XX las mujeres seguían ocupando puestos no cualificados, domésticos o educando, en el año 1918 las mujeres se abrieron campo en el sector económico ya sea en oficinas, de secretarias, enfermeras y la enseñanza pese a que algunas ya contaban con educación universitaria. (Tríos, S. 2021, párrafo 2-3)

En 1920 se crearon varias agencias que velaban y protegían las condiciones laborales de las mujeres, se recibió el derecho al voto, ahora era primordial que se respete los horarios de trabajo y las remuneraciones de cada una, en 1945 las oportunidades de empleo aumentaron para las mujeres debido a la guerra, pero no todo fue tan bueno en 1950 después de la guerra muchas mujeres regresaron al trabajo doméstico debido a que sus esposos tenían buenos puestos laborales, mientras que a las mujeres se les quito la oportunidad de continuar trabajando ya que no tenían donde dejar a sus hijos pues muchas guarderías fueron cerradas. (Tríos, S. 2021, párrafo 4-5)

En 1963 se aprobó la ley de igualdad en salarios, todo esto para que las mujeres reciban las mismas condiciones, salario y beneficios que los hombres, esto con lleva a que es prohibido negar un empleo por cuestiones de género, cada vez las mujeres y su inserción en el trabajo era

más proporcionada pues ocupaban ya tiempo completo en el empleo. (Trios, S. 2021, párrafo 7)

Con el pasar de los años y las luchas feministas, las mujeres han logrado votar, conseguir empleo, trabajar de acuerdo con su profesión, recibir una remuneración de acuerdo a su trabajo realizado y que las horas trabajadas sean iguales, pese a todo eso aún existe una discriminación fuerte, las mujeres sufren acoso laboral, discriminación por su vestimenta y así mismo en muchas ocasiones son discriminadas por motivos de género, ahora bien, cada día es importante para luchar, resistir y no decaer en esta lucha de género que para las mujeres ha sido años de sufrimiento y sumisión.

2.1.3 Salinas de Guaranda, Un lugar de emprendedores.

Salinas es una parroquia de Guaranda, es habitado por 6891 habitantes, su clima es húmedo-lluvioso, su historia se enlaza al año 1970 cuando el párroco Antonio Polo llegó como voluntario en la operación Mato Grosso, con su llegada las cosas cambiaron pues antes las personas daban su trabajo a cambio de comida, no tenían servicios básicos y los caminos estaban deteriorados, su misión fue sacar adelante a la parroquia y comenzó creando una cooperativa de ahorro y crédito las cuales fueron fundamentales para los habitantes pues de esta manera lograron obtener un crédito y adquirir las tierras, las mismas que hoy en día son sus viviendas y los sitios de sus microempresas.

Salinas de Guaranda, cuenta con diferentes atractivos los principales son las minas de sal, Farallones de Tigua, Cascada de Yurak Uksha y la Cuevas de Taigua, además, cuenta con 45 microempresas con trabajadores locales, existen diferentes microempresas como procesadoras de queso y lácteos, chocolaterías, textiles, hilanderías, entre otras, su modelo principal es una economía solidaria las cuales logran vender dentro y fuera del país. (Pdot, 2020, pp.72-76)

Su economía y el empuje de la gente hizo que de una parroquia pobre sea una de las más productivas de la Provincia, todo gracias al trabajo en conjunto y a la creación de diferentes empresas han triunfado y han dado trabajo a los mismos habitantes que hoy en día producen a grandes cantidades y han logrado consolidarse como un lugar estable, seguro y cálido para vivir y trabajar.

Una de las microempresas en Salinas es la Asociación de desarrollo social de artesanos Texal Salinas, la cual fue fundada en 1974 y logra consolidarse en el 2003, con la ayuda del

Párroco y más voluntarios, empezó con 15 mujeres jóvenes y logro el crecimiento hasta llegar a 110 mujeres, las cuales son madres, hijas, esposas y su principal reto es demostrar que se puede trabajar y continuar con las tareas del hogar, entre sus principales productos están los tejidos creados con la lana de alpaca la cuales obtenían de la misma región y no tenía ningún destino y las artesanías hechas a mano. (Salazar, s.f, párrafo. 1-5)

2.2 Marco Teórico

2.2.1 La mujer trabajadora en el siglo XIX

La mujer es la fuente primordial de las familias, con su labor en la economía contribuyen al desarrollo de su país, mejorando el sustento de sus familias y en su propio empoderamiento, prácticamente la labor de las mujeres va más allá de lo económico, tienen que estar a cargo de su hogar, del cuidado y de un trabajo no remunerado. Pese a todo eso las mujeres han sido víctimas de discriminación en lo laboral, social, económico entre otros ámbitos.

La mujer desde siempre ha trabajado en ámbitos como hilandera, modista, orfebre, pulidora de metales, niñera, lechera, cuidado del hogar, en el siglo XIX la mujer tuvo incidencia en actividades asalariadas durante la revolución industrial y en este transcurso se convirtió en una figura problemática y visible y esto porque se relacionaba el trabajo femenino con el trabajo asalariado, ya se hablaba de la reinserción de la mujer a fabricas industriales y ahí es que se empezaron a plantearse nuevas interrogantes, como por ejemplo una mujer debería recibir remuneración. (Scott, 2009, p.1)

Durante mucho tiempo las mujeres trabajadoras por lo general eran solteras y jóvenes, después de la segunda guerra mundial las mujeres tomaron más fuerza en el campo laboral para apoyar al periodo de guerra, debido al progreso, al trabajo las mujeres lograron consolidarse e ir subiendo puestos más profesionales. En 1920 la primera generación de mujeres universitarias logró puestos profesionales en el trabajo social, enfermería y la docencia, se empezó a defender un horario de 10 horas diarias, debido a todos estos acontecimientos se empezaron a crear agencias que protegen los derechos de las mujeres. (Scott, 2009, p.2)

Entonces no hay que pensar que la industrialización provoco una división entre el hogar y el trabajo, ni que se puso a elegir a la mujer si la familia o el crecimiento personal, pues por años la mujer se ha dedicado al cuidado, al trabajo doméstico, a trabajadores vinculados al género femenino sin percibir un salario, las desigualdades económicas han sido el porvenir de

siempre, a las mujeres se les categoriza por el poder de la fuerza, considerando que son útiles en fábricas, en alimentos, cuidado, educación, manufactura mientras que al hombre se le categoriza en el trabajo pesado, pesca, madera, metales provocando la división sexual en el trabajo y jerarquizando a la mujer en el último puesto.

2.2.1.1 La industrialización y la mujer como “ángel del hogar”.

La industrialización tuvo sus inicios en el siglo XVIII en la cual surgieron cambios sociales, económicos, culturales dando un giro inesperado en el trabajo, las formas antiguas de trabajo evolucionaron ahora la industria es el motor de las nuevas economías y las formas de trabajo son diferentes, la mano de obra fue sustituida por la maquinaria, las personas empiezan a migrar a las grandes ciudades en busca de trabajo en las grandes fábricas empieza la explotación, el maltrato a los empleadores y con esto el fin de la mano de obra manual, dando paso a la contratación de mano de obra femenina, las tareas fabriles ,textiles y calzado ya no surgirán muchas exigencias y eran aptas para estos trabajos con salarios bajos y condiciones precarias.

Aquí se hace referencia a un término mujer “ángel del hogar” haciendo énfasis en las mujeres castas, vírgenes, puras, amas de casa, que tenían como prioridad la reproducción y las que no cumplían con estos estereotipos eran marginadas. El Capitalismo hizo que la esposa ideal tome fuerza, una mujer sumisa obediente, ignorante dedicada al oficio, que agrade, sirva y apoye, las mujeres trabajan en la casa, con los niños, sin remuneración y las que conseguían empleo eran mal vistas porque pasaban hacer una competencia ya que era más barato contratar a una mujer que a un hombre, es por ello que la jornada de las mujeres era reducida, el sueldo inferior al del hombre y fundamentalmente contrataban mujeres de clase baja o solteras.(Domingo, 2021, p.10)

Ahora el trabajo de la mujer fuera de casa no era considerado apropiado según ellos por el bajo rendimiento, ya que debían enfocarse en la crianza de sus hijos, las mujeres en el trabajo fabril eran excluidas, pero para muchas mujeres donde su economía no era buena y el marido no se alcanzaba no tenía opción más que trabajar pese a las condiciones, las mujeres eran bien vistas en trabajos femeninos, la enseñanza, confesión, amas de casa, madres y ni hablar de considerar a la mujer en ámbitos políticos porque esto solo le corresponde al género masculino. (Domingo, 2021, p.11)

Finalmente mencionar que la religión fue la causante de que las mujeres sean oprimidas por años reproducían las ideas de mujeres sumisas y dóciles, mujeres que eran discriminados si no se hace lo que estaba bien para la sociedad, los mismos estereotipos que ha dividido al hombre de la mujer, clasificando según el género y los roles de cada sexo.

2.2.2 Sociología del trabajo

Ghiotto (2015) El nacimiento de la sociología del trabajo estuvo influido por el contexto socioeconómico de la Segunda Guerra Mundial, paralelo al desarrollo del llamado estado del bienestar y del proceso democrático en las sociedades occidentales. Esta disciplina está bien desarrollada en una serie de publicaciones, artículos de revistas y eventos de la disciplina central de Sociología, que creó una rama específica de investigación sobre el fenómeno del llamado "mundo del trabajo". Lo que la nueva disciplina pretendía, según uno de sus comparadores norteamericanos, no era simplemente aplicar la sociología al trabajo, sino estudiar el trabajo con métodos sociológicos. Los primeros estudios en USA, Inglaterra y Francia consistieron en "comenzar con el trabajo mismo, analizando primero lo que el empleado está haciendo y tratando de inferir o explicar acciones o consecuencias de ello. Sin embargo, hasta entonces, la sociología del trabajo no se había establecido como una subdisciplina separada de la sociología. (pp. 269-270)

Según una de las obras clásicas de Georges Friedmann y Pierre Naville, el Tratado de Sociología del Trabajo (1961), la Sociología del Trabajo es:

el estudio de colectividades humanas muy diversas por su tamaño, por sus funciones, que se constituyen para el trabajo, de las reacciones que ejercen sobre ellas, en los diversos planos, las actividades del trabajo constantemente remodeladas por el progreso técnico, de las relaciones externas, entre ellas, e internas, entre los individuos que las componen (Friedmann y Naville, citado por Ghiotto, 2015, p.270).

Entonces es importante mencionar como la sociología del trabajo estudia los lazos que tiene los grupos y todo esto para el trabajo remunerado, mirando como mediante el trabajo se ha logrado transformar la forma de ejercer una actividad laboral ya que crea vínculos y básicamente lo que se pretende es identificar y solventar los conflictos que se dan en los ámbitos laborales, entender el comportamiento de grupos dentro del ámbito laboral y de esta manera ir eliminando los riesgos que conlleva trabajar en equipo.

El concepto de trabajo utilizado por la sociología del trabajo desde sus inicios es “el doble adjetivo trabajo, formal y asalariado”. esa es la manera de ver como el trabajo que se sitúa en el centro de la disciplina. Esta mirada, a su vez, proporciona la imagen central de la "clase trabajadora" que sustenta la escritura sociológica: la clase trabajadora es igual al trabajador industrial empleado. Solo La tradición francesa mantuvo una perspectiva de clase sobre los problemas de los trabajadores más allá del empleo, pero solo en la década de 1970 debido a la llamada crisis keynesiana y al abandono masivo del enfoque marxista, así como al predominio del neoclasicismo y la reestructuración neoclásica de la producción. En la década de 1980, algunos teóricos franceses generalmente recurrieron a nuevos conceptos como el modo de producción, el sistema de acumulación y el modo de regulación. (Ghiotto, 2015, p.271).

2.2.2.1 Trabajo y empleo.

El análisis del trabajo doméstico como componente del campo de la reproducción, en el que se centró el debate feminista en la década de 1970, ha llevado a centrar la atención en la distinción básica entre trabajo y empleo como proceso de construcción social e histórica y, en particular, se refiere a la concentración de la mano de obra femenina en un sector considerado "no laboral" por las normas económicas. Los análisis económicos examinan el trabajo de mercado, tanto remunerado (público y privado), por cuenta propia, formal e informal, en otras áreas de actividad económica, en todo caso, es un trabajo o un negocio que se intercambia en el mercado y se paga o se gana. Esto aumenta su valor social y económico, así como su medición en estadísticas, sin embargo, ambos tipos de trabajo son productivos, aunque en un caso para el mercado y en el otro para las familias y sociedades. (Espino, 2010, pp.16-17)

El trabajo no remunerado tanto de la familia como de la comunidad, las mujeres representan una mayor proporción en los análisis económicos, el tiempo de las mujeres es una variable relativamente inexistente caracterizada siempre por una elasticidad extrema, que no se considera económicamente, sin embargo, generalmente se considera que el hogar es la unidad de consumo, aunque allí se producen bienes y servicios para satisfacer necesidades humanas que requieren mano de obra. Asimismo, las sociedades que mejoran las condiciones de vida de los niños, los ancianos y los pobres, y subsanan las carencias que no pueden ser abordadas con políticas públicas, también se basan en el trabajo y el tiempo dedicado al trabajo, y al trabajo, incluso sin remuneración.

Entonces Espino (2010) Define el contenido del trabajo no remunerado de la mujer en el hogar como “el mantenimiento del espacio y los bienes del hogar, así como el cuidado del cuerpo, la educación, la formación, el mantenimiento de las relaciones y el apoyo social y psicológico de los miembros de la familia” además se mantiene una posición central en el proceso de reproducción social de la población, qui integra y genera una producción de bienes y servicios con el papel de mercado de servicios públicos necesarios para la supervivencia de la población. (p.16)

2.2.2.2 El trabajo de las mujeres: mercantil, doméstico y de cuidados.

El segundo desarrollo importante en la configuración de la economía feminista giró en torno al trabajo de las mujeres tradicionalmente, la economía se ha definido como un sistema cerrado en relación con la naturaleza y con límites analíticos muy estrechos: el campo de estudio económico era el mundo del mercado general, en el que el trabajo se identificaba con el empleo. Así, la economía como disciplina opera dentro de los pseudo límites de la vida económica, definiéndose a sí misma como 'independiente' desde la economía feminista, sin embargo, se argumenta que un sistema socioeconómico que necesita la continuidad y reproducción de las diversas actividades que colectivamente llamamos empleo algunos de ellos superan los límites marcados por la economía. (Carrasco, 2006, pp.15-16)

Entre estos trabajos, las tareas del hogar y el cuidado son los más adecuados por su contenido y por el tiempo necesario para realizarlos, clarificar esta actividad y resaltar su significado social ha dado lugar a diferentes significados: análisis de las características del trabajo no remunerado, discusión de su relación con el mercado laboral, desarrollo de nuevos enfoques que toman en cuenta tanto el trabajo como discusiones sistemáticas sobre la evaluación de la producción doméstica.

Al final Después de discusiones sobre las tareas domésticas en curso el marco de “discusión” en el que se utiliza la referencia comercial para el juicio se desarrollan actividades en la familia, empiezan a darse cuenta del valor del trabajo doméstico como valores sociales básicos, además de destacar las características de las actividades que se realizan en el hogar no pueden compararse con las de la vida privada y el reconocimiento de las capacidades y habilidades de las mujeres desarrollado internamente y regulando la estructura de vida y trabajo ha dado a las mujeres una identidad diferente, en definitiva, es un trabajo más, cuyo objetivo es cuidarlo, la vida y el bienestar de los miembros de la familia y no la realización de beneficios

como es el caso es básicamente el trabajo del mercado. En esta nueva perspectiva, las mujeres eran personas secundarias y dependientes pero activas, hacedoras por derecho propio de la historia, creadores de culturas y valores laborales que difieren de los modelos. (Carrasco, 2006, p.16).

2.2.2.3 El trabajo y las trabajadoras invisibles.

Lo que caracteriza el comienzo de la economía como ciencia -en este larguísimo tratado publicado por Adam Smith- es el surgimiento del objeto de su estudio: la sociedad capitalista emergente. A veces todos parecemos olvidar que el capitalismo es un sistema social con una historia de sus inicios, y que antes de eso hubo otras formas de organizar y producir la sociedad: sociedades basadas en la servidumbre o la esclavitud; Mundos en los que el dinero jugaba un papel secundario (si es que lo tenía) y donde el dominio de unos sobre otros estaba justificado por la religión, la fuerza física y las cualidades sobrenaturales, entre otras cosas. (Di Pietro, 2018, p.82)

Pero había algo que faltaba en la vida ordinaria de Smith con miles de páginas dedicadas al sistema de precios, es imposible preguntarse qué trabajo realizó una gran parte de la población fuera del mercado esta es una discusión conceptual, relacionada no solo con la construcción de la teoría económica de Smith, sino también con todas las teorías que siguen o critican sus ideas (esencialmente todas) ya en esta etapa inicial de la carrera de ciencias económicas podemos encontrar la primera regresión teórica. Es por eso que Catherine Marsal también se refiere a su canon en su artículo ¿Quién cocinó la cena de Adam Smith? Tanto Smith como sus seguidores históricos (neoliberales, keynesianos, marxistas o austriacos y sarracenos, entre muchas otras corrientes de pensamiento económico quizás no muy conocidas) sostienen que el trabajo diario de hombres y mujeres en sus casas no tiene precio y, por tanto, no hay lugar en el mercado este es el campo del análisis económico actual todavía está en una especie de vacío teórico. (Di Pietro, 2018, p.82)

Las tareas del hogar son uno de los pilares del funcionamiento del mundo en el que vivimos: preparar la comida es fundamental, comprar es fundamental y tener ollas y sartenes limpios; Alguien se encargará de eso, nadie trabajará con toda su ropa sucia y no comerá (en general), razón por la cual estas misiones son, básicamente, inevitables. Requiere muchas horas de esfuerzo y mucho que se puede pagar, a menudo de forma gratuita como parte de una

actividad familiar. Pero como hemos visto anteriormente en un conjunto de datos de todo el mundo, la carga de implementarlo está distribuida de manera desigual y el peso recae sobre las mujeres como resultado, las mujeres tienen menos oportunidades de participar en el mercado laboral, y cuando ingresan al mercado laboral, el estará en peores condiciones, con salarios más bajos y niveles de empleo más bajos, y mayor informalidad. (Di Pietro, 2018, p.83)

2.2.3 Sociología del género

Es un campo académico de la sociología que se refiere al estudio de todas aquellas dimensiones sociales relacionadas con la construcción social del género, por lo que es necesario hacer una primera distinción en los conceptos de sexo y género. El concepto de género hace referencia a los aspectos psicológicos y sociales que cada sociedad identifica o clasifica como masculino o femenino. (Soler, 2021, párrafo. 1)

A su vez lo que la sociología de género pretende es entender y relacionar los conceptos de género, roles y estereotipos y el patriarcado, puesto que de esta manera se busca entender la realidad social y todas las desigualdades, casos de discriminación que viven las mujeres a diario. Por último, es fundamental entender que el termino sexo explica las diferencias físicas, biológicas y datos cromosómicos entre hombre y mujeres, esto quiere decir que son aquellas características que los seres humanos tienen al nacer.

2.2.3.1 Economía feminista.

La economía feminista es una corriente heterodoxa que busca ver aspectos de los aspectos del género de la dinámica económica y su significado para la vida de las mujeres. El concepto de "economía de cuidado" ayudó a actualizar el debate sobre el feminismo en las formas reproductivas sociales y a darse cuenta de su impacto en la multiplicación de la desigualdad. Además, explica el papel de los cuidados en el funcionamiento del sistema económico, y vuelve sobre los agravios y desafíos de la sociedad del cuidado actual guiados por políticas públicas, en el marco de sociedades que aspiran a ser más igualitarias. (Rodríguez, 2015, párrafo.1)

Si bien la economía feminista está orientada a determinar las desigualdades económicas que existen debido al género, lo que se pretende analizar es como esta reproducción de desigualdad se ha ido normalizando en la sociedad, como las estructuras económicas y sociales siguen perpetuando patrones de violencia hacia las mujeres.

La economía feminista argumenta que las características de la economía *homo economicus*, el cual su entorno no refleja el estado de muchas personas en el mundo real, personas cuyas condiciones económicas están condicionadas por factores externos que controlan y tienen pocas posibilidades de tomar verdaderas "elecciones". Así, el esquema típico en los textos de microeconomía, donde el consumidor maximiza su utilidad de acuerdo a las restricciones presupuestarias, a precios relativos, representa solo un subconjunto de individuos en la sociedad capitalista moderna y no puede generalizarse a todas las personas todo el tiempo.

Puede que no sea un problema si este marco teórico se considera una posible explicación, entre otros, sobre cómo un grupo de personas cuyas condiciones se cumplen para tomar decisiones. Sin embargo, la teoría económica tiene como objetivo generalizar esta teoría para todos los individuos, librarlos de las desigualdades impuestos por esta sociedad. (Perona, 2012, pp.21-22)

2.2.3.2 Las últimas décadas: el surgimiento de la economía feminista.

La década de 1980 vio un renacimiento dramático en lo que más tarde se llamaría economía feminista. Iniciar un proceso masivo de construcción y aplicación de teorías caracterizado por una diversidad de contenidos y una pluralidad de conceptos y enfoques. El elemento crucial fue sin duda la generalización entre las economistas feministas de utilizar la categoría "Género" y "patriarcado" las cuales eran dos conceptos - acuñados en la década de 1970 - que inquietaban mucho al feminismo. En particular, en economía, la inclusión del concepto de género en el análisis del trabajo de la mujer tiene implicaciones significativas en las teorías del mercado laboral y en los estudios de organización del trabajo. (Carrasco, 2006, pp. 12-13)

En la década de 1990, con el advenimiento de la Organización Internacional y la Asociación Económica de Mujeres y su conferencia anual pretendieron fortalecer la escuela de pensamiento conocida como economía feminista. También partir de que en las universidades, colegios o centros de investigación se empiecen a impartir clases referente a estos temas, para que de alguna manera esta teoría feminista coja fuerza y cada vez ir eliminando estas brechas, e ir impartiendo temas que traten de incluir a las mujeres en los sistemas sociales, económicos y políticos.

2.2.3.3 Economía de Género.

Aunque a menudo se consideran sinónimos, "economía de género" no es lo mismo que "economía feminista". En general, el primer término se reserva para los modelos teóricos a una economía convencional que incorpora variables en sus fórmulas, en referencia al género (normalmente una variable cualitativa que toma los valores hombre/mujer), pero entonces no hay diferencia ni analítico ni conceptual en comparación con los modelos económicos estándar. (Robeyns, citado por Perona, 2012, p.29)

En este punto, las economistas feministas encontraron que la teoría económica trata el género simplemente 'combinando temas' que pertenecen a las mujeres, lo que confirma su conclusión teórica, al menos negociable. Un ejemplo anterior es un estudio a distancia entre un hombre y una mujer, que la economía explica diciendo así por "decisiones racionales para maximizar los ingresos familiares". Esta interpretación supone que las mujeres tienen una ventaja comparativa en negocio en casa porque la pérdida de ingresos es menor y, por lo tanto, eligen trabajos que pagan menos, pero son más compatibles con la responsabilidad en casa. Las feministas protestan que esto constituye una inferencia circular y esto, además, tal interpretación depende de implicado por otras suposiciones poco realistas, tales como las mujeres forman una familia y el ingreso familiar se distribuye de manera injusta entre miembros de una misma.

2.2.3.4 La economía feminista de la conciliación.

Este concepto trata de reconstruir la división básica del discurso, la cual determina que economía/ Sin economía, trabajo / sin trabajo y esto analizarlo desde la reconciliación, ya que esta finge combinar la feminidad y la pérdida con los hombres. El trabajo básico de esta economía es descifrar los conceptos básicos de economía y trabajo, ya que esto provoca que haga que el otro escondido (local, hogar, reproducción) revela una distribución desigual por el género del trabajo y su objetivo es lograr el reconocimiento público del trabajo doméstico, es decir, no es una actividad natural realizada por mujeres, sino trabajo forzoso no remunerado en la propia economía capitalista. Por ello, la participación de la mujer en el mercado laboral siempre va de la mano a mantener las responsabilidades del hogar. (Brunet y Santamaria, 2016, p,66)

Entender estos patrones de desigualdad abre otras perspectivas desde que a las mujeres se las asocia con los trabajos domésticos sin derecho a un salario, ya que es considerado que eso no es un trabajo y por ende no debe ser remunerado hasta las diferentes desigualdades, ya sea menor sueldo a que un hombre o la imposibilidad de seguir escalando puestos a nivel profesional.

La economía de la conciliación proporciona críticas sobre la economía feminista y la teoría del marxismo y del doble mercado, esto significa que existe una fuerza desigual en términos de estructura en la producción capitalista. Un vínculo que no se explica sin el contexto institucional normativo es el desarrollo de las relaciones sociales de carácter económico y las relaciones de empleo, y esto se debe a que el mercado laboral se basa en estándares e instituciones (formales e informales), no sólo en la ley de la oferta y la demanda ya que se propuso que se pongan en circulación puestos de trabajo en el mercado o empleos que reúnan no solo condiciones técnicas, sino también condiciones sociales, en un mercado puesto que el trabajo no es abierto ni homogéneo, sino fragmentado, y esas posiciones son reclutados a través de un proceso que es completamente neutral a las características sociales de quienes brindan su empleo. (Brunet y Santamaria, 2016, p,67)

2.2.3.5 La economía feminista de la ruptura.

Brunet y Santamaria (2016) mencionan que la economía feminista de la ruptura, da un giro de Mujer al plural, mujeres y esto permite identificar un tipo para enfatizar su diversidad; El sexo como una contradicción fundamental entre hombres y mujeres, con producción sexual, clase, sexo, raza y edad y esto sobre sobre los personajes, el cuerpo que mentía y el deseo de las lesbianas, y el concepto de patriarcal como un sistema artificial homogéneo y una explicación de la supresión de las mujeres, sobre la necesidad de pensar una y otra vez sobre las relaciones. (p.72)

Por eso, la economía feminista destrozada reconoce las muchas diferencias que existen entre las mujeres, lo que significa convertir el tema de género en una reproducción sin trabas de patrones subjetivos inestables, incluyendo, junto con otros rasgos culturales, las experiencias reales de las mujeres con el sexo. Así, la feminidad, como la masculinidad, en la misma relación dinámica de poder que se suscita entre el hombre y la mujer, se entrecruza con otras referencias simbólicas en la formación del yo. "No tendríamos la subjetividad si no

usáramos la cultura material que usamos, y no tendríamos la cultura material que usamos si no tuviéramos la subjetividad que usamos. Este anti naturalismo, por lo tanto, va en contra de la estandarización de la feminidad como una nueva forma de dominación cultural.

Por lo tanto, la economía de la ruptura feminista surge de un intento de abordar los problemas percibidos en la economía feminista de la reconciliación y, por lo tanto, supera la división fundamental del discurso centrado en el hombre. El énfasis y la introducción de un concepto de relaciones de género no está presente en este mito. El público femenino, ni el mercado (lucro), es por su naturaleza masculino, así como lo relacionado con el trabajo, es esencialmente masculino. Así afirman que ante un discurso dominante que legitima y refuerza un sistema insostenible e injusto, urge reunir y dialogar sobre visiones críticas que parten del exterior del mercado, es decir, de referencias fuera de la lógica de la competencia. Mientras tanto, si la actividad económica y las empresas en particular no están feminizadas por el hecho de que las mujeres vengán a trabajar allí, esto se explica por el hecho de que es un lugar principalmente masculino. (Brunet y Santamaria, 2016, p,74)

2.2.3.6 La economía clásica y la invisibilidad de las mujeres.

Como en otros campos, recientemente sólo ha sido relativamente las economistas feministas se dedicaron al estudio de la historia del pensamiento económico bajo dos vertientes: la crítica a la invisibilidad de la mujer en el pensamiento clásico (y neoclásico) y el renacimiento de ciertas ideas. Los economistas han guardado silencio sobre la historia y la corriente principal de la industria, diversas autoras estudian las raíces de la invisibilidad económica de las mujeres entre los economistas clásicos -el "olvido" de las actividades no mercantiles, su alineamiento con el feminismo de la producción capitalista y la participación de las mujeres en la creación de "capital humano" y restituyendo las voces críticas de las mujeres economistas defensores actuales de la economía feminista que han sido oscurecidos escondidos "bajo el peso de la mano invisible. (Carrasco, 2006, p.6)

Entonces, la producción orientada al mercado se basa en la separación de la producción nacional para autoconsumo, Esto se verá reforzado más tarde por la popularización del capitalismo. Esta situación contribuyó a su análisis centrándose en la producción capitalista y se toma como referencia de género el análisis efectivo y conceptual, su principal preocupación será la creación de riqueza a través del trabajo asalariado y la distribución del ingreso entre las

clases sociales. Por tanto, tratan principalmente aspectos relacionados con el trabajo: productividad, eficiencia salarial, división del trabajo, etc., pero siempre se refieren a trabajo/empleo e ignorando los trabajos domésticos.

Adam Smith reconoció la importancia de la actividad de las amas de casa dedicadas al cuidado de la familia, especialmente en relación con la crianza y educación de los hijos, pues consideró necesario que se conviertan en “trabajadoras productivas” y contribuyan a la “riqueza de las naciones”, pero con toda esta actividad no trae ningún valor económico. La división del trabajo entre los sexos enfatiza las obligaciones básicas de la mujer como madre y esposa. Al menos para las mujeres casadas, sería inapropiado o imposible hacer un trabajo, en un análisis de trabajo pagado, no hay discusión ya que indica la causa de la discriminación sexual o el salario más bajo, todo aceptable como una "realidad natural" según el papel de la familia, los trabajos femeninos simplemente pondrán y complementarán a sus hijos, porque será responsabilidad real en casa y de las mujeres. (Carrasco, 2006, p. 6)

2.2.3.7 Aportes de la economía feminista para abortar la desigualdad: la cuestión del cuidado.

La desigualdad del cuidado se manifiesta de diferentes formas uno de los principales factores es el uso del tiempo, que es de hecho el principal componente de la organización social del cuidado ya que, con la escasez, el acceso inadecuado y los servicios de atención incompletos, los hogares resuelven una buena parte de su responsabilidad de atención por su propio tiempo de trabajo no remunerado. Las encuestas sobre el uso del tiempo muestran que la brecha de género en el trabajo de atención está completamente presente en todos los países y en todos los casos, son muy importantes. (Quiroga y Dobreé, 2019, p.142)

Entonces entendamos que la desigualdad se presenta de diferentes maneras y en diversos grados ocurre tanto entre países como dentro de los países, tiene sus raíces en los orígenes y valores de las prácticas culturales más tradicionales y está vinculada a los estereotipos de género sobre el cuidado, la desigualdad se exagera cuando los países son más débiles, los marcos institucionales son más frágiles y el espacio para operar las políticas públicas es limitado, La desigualdad se profundiza con la segmentación del mercado laboral y cuanto más entrelazado se vuelve, es decir, cuando hay mucha población indígena, racial, étnica, rural, etc.

La desigualdad en el cuidado también se refleja en el acceso a los servicios de cuidado, lo que permite lograr la rendición de cuentas por el cuidado en todos los ámbitos asistenciales. Además de reducir el tiempo de trabajo no remunerado otro espacio de expresión de la desigualdad del cuidado se investiga cuando la comunidad del cuidado adquiere una dimensión transnacional. Este es el caso de la llamada cadena global de atención la cual está formada por la sincronización de dos fenómenos, por un lado, la migración desde países con economías menos desarrolladas está impulsada principalmente por el estatus económico y, por otro lado, la creciente necesidad de cuidados en países de ingresos medios, donde las mujeres incrementan la tasa de participación en el mercado laboral. (Quiroga y Dobreé, 2019, pp.144-145)

2.2.3.8 Violencia económica hacia las mujeres

Aunque la desigualdad excesiva afecta a la mayoría de las personas, también tiene un gran impacto en la vida de las mujeres la sobrevaloración en los sectores laborales peor pagados y más discriminatorios, aparte las mujeres hacen la mayor parte del trabajo de cuidados no remunerado, la mujer por sí está considerada trabajadora además están en la base de la pirámide, porque en todo el mundo las mujeres ganan menos que los hombres y en muchos casos su trabajo es más pesado, pero nada valorado ni económico ni social. (Quiroga y Dobreé, 2019, p.219)

Las mujeres desde la época primitiva sin saber han venido sufriendo diferentes tipos de violencia que se han ido normalizando con el pasar de los años, la violencia económica ha provocado que muchas mujeres no tengan acceso a una libre educación, salud, y a condiciones básicas, puesto que siempre han sido visto como amas de casa, dedicadas al cuidado de los niños y niñas, atender al hombre de la casa y todo esto sin remuneración, y esto ha imposibilitado que las mujeres salgan de ese círculo, si no que por años siga reproduciendo estos patrones a sus generaciones, lo que ahora es viable es romper esos estereotipos, demostrarse a cada uno y al resto que las mujeres son tan capaces como los hombres de cumplir cualquier rol o trabajo impuesto por la sociedad.

2.2.4 División sexual del trabajo

2.2.4.1 División sexual del trabajo: producción-reproducción.

Una concepción intuitiva del feminismo vista en muchos trabajos de feministas afroamericanas incluye la necesidad de desafiar el patriarcado, la clase, la raza y otras formas de opresión, como el imperialismo y el control corporativo. también se centra en el amor y el papel de los hombres, el feminismo tiene sus raíces en el amor por la masculinidad y la femineidad, mientras que la filosofía de la política feminista está comprometida con acabar con la dominación patriarcal de mujeres y hombres, niñas y niños. El amor no puede existir en una relación basada en la dominación y la coerción los hombres no pueden amar la cultura patriarcal si su definición se basa en el respeto a las reglas patriarcales cuando los hombres acepten el pensamiento y la práctica feminista, que enfatizan el valor del crecimiento mutuo y la realización personal en todas las relaciones, su bienestar emocional mejorará, la verdadera política feminista siempre nos ha llevado de la esclavitud a la libertad. (Espino, 2010, p.16)

Principalmente esta división del trabajo lo que ha hecho es clasificar los empleos según el género, dejando las tareas del hogar para las mujeres sin remuneración, mientras que a los hombres otorgándoles puestos empresariales, o trabajos en los que puedan desenvolverse profesionalmente, creando que el hombre tenga el poder o dominio sobre la mujer.

La producción de bienes y servicios que involucran la acción del mercado es el objetivo principal del análisis económico esta producción tiene un valor económico que se traduce en un precio, el segundo campo, o reproducción, se refiere a la producción/reproducción de la vida en sentido biológico, es decir, a la fuerza de trabajo basada en el mantenimiento diario y generaciones de trabajadores, pero también a la reproducción de todo el sistema social fuera del mercado, la reproducción queda lejos de las preocupaciones de la teoría económica tradicional si esta orientación tiene sus raíces en la idea de que la habilidad y especialización de la mujer en el proceso de reproducción humana es un asunto de naturaleza biológica, entonces esta especialización eventualmente se expande desde todo lo que afecta las necesidades básicas de la vida y la reproducción social, incluyendo la transmisión de valores culturales y cuidado de la salud. Es decir, todo lo que los humanos no pueden producir o reproducir en la vida está excluido de la economía. (Espino, 2010, p.16)

2.2.4.2 División sexual del trabajo y relaciones sociales estructurales.

Actualmente, la división sexual del trabajo es un concepto utilizado en un gran número de estudios, ya sean demográficos, sociológicos o económicos. La economía y la sociología feministas desde una perspectiva de género han dado grandes pasos, generando un debate sobre la importancia de considerar el trabajo doméstico en los indicadores nacionales, análisis censales y censos permanentes de hogares sobre separación del trabajo, uso del tiempo, etc. (Estermann, 2021, p.4)

Es por esto que la interrogante sobre esta problemática que ha causado desigualdad, e inequidad entre todas las mujeres, a su vez lo que busca es entender las desigualdades que se han venido reproduciendo y normalizando en la sociedad, ya que esta opresión es ocasionada por la división de trabajo y esto se realiza mediante una distinción de sexos, por lo que es importante hacer una distinción entre estas maneras de desigualdad y transformar esta dominación patriarcal

A pesar de este desarrollo dramático, el uso del término es a menudo descriptivo, refiriéndose a las experiencias de vida de una mujer y las dificultades asociadas con jornadas laborales dobles, tareas de cuidado y un trabajo mal pagado. Este concepto en la línea FMF y su conexión con el concepto de relaciones sociales estructuradas nos permite intentar acercarnos a otros usos y posibilidades similares, lo que significa no sólo determinar el estado de las cosas, sino dividir el trabajo en consecuencia. por sexo Central a la discusión del poder que la clase masculina tiene sobre la clase femenina. (Estermann, 2021, p.4)

2.2.4.3 Relaciones sociales estructurales de sexo.

Las relaciones sociales son relaciones específicas establecidas por grupos e individuos, estas relaciones forman parte de las relaciones sociales más generales (RSC), que influirán en las relaciones específicas que los individuos de distintas clases han establecido entre ellos, incluso dentro de una misma clase. Esto permite hablar de actores, que a la vez actúan y son afectados por estas relaciones sociales, y construyen su vida a través de la práctica social. A través del concepto de RSE de género, se establece un vínculo entre las dos esferas (la estructura de la familia y el sistema productivo), y es necesario para poder comprender todo el espectro de la experiencia laboral, heredada del reconocimiento de que el capitalismo y la explotación no es

distinta, la cual se detuvo cuando la mujer entró a la casa, y la explotación sexual no ocurrió cuando la mujer entró a la fábrica. (Estermann, 2021, p.6)

Es así que, pensando en la aplicación teórica parcial de la RSE, es posible ubicar el foco del conflicto como componente dinámico de las relaciones sociales, que puede entrar en conflicto con el concepto estático de la estructura social desde cualquier relación. (en la medida de esa relación) es, de hecho, conflictivo, hostil, de lucha por el poder, en contra de ver los sistemas dominantes (capitalistas, patriarcales) como completamente deterministas, y las prácticas sociales solo reflejan estas decisiones, como ejemplo de este caso, podemos citar el análisis de Kergoat sobre el negocio del cuidado, en el que afirma que se establecieron al menos tres relaciones de dominancia. El primero es de clase, donde las mujeres del norte reclutan mujeres para trabajar en el sector de la salud (inmigrantes o no). El segundo es la competencia entre mujeres en el sector del cuidado, todo ello precario, aunque muy precario, donde los lazos étnicos también juegan un papel y la tercera habla sobre una externalización sobre las actividades domésticas.

Lo importante es reducir la presión que se ejerce sobre las parejas profesionales heterosexuales en relación con los deberes y, al mismo tiempo, permitir a las mujeres una mayor flexibilidad en el mercado laboral respecto a sus necesidades, exigir más tiempo libre a nivel macro, todo esto significa la incapacidad de dar un reflejo realista de los deberes de cuidado; Tampoco se considera sustitutiva la división de funciones entre las personas que constituyen la pareja heterosexual. En este sentido, al contemplar el tratamiento de la división entre la clase de mujeres y la clase de hombres, la proposición tiene un significado no solo teórico sino práctico: la desigualdad de género en el empleo global no es una “consecuencia no deseada” de la organización del trabajo, sino todo lo contrario a la jerarquía laboral y dividirla según el mapa de género que es su foco principal. (Estermann, 2021, p.7)

2.2.4.4 La división sexual del trabajo en el capitalismo.

La división jerárquica de tareas por género no surgió con el capitalismo; Sin embargo, tiene características distintivas en el surgimiento del aparato estatal, un sistema más amplio de intercambio económico y una unidad de producción más grande separada del sector doméstico, cambió la organización de los sectores público y privado al separar el espacio y el tiempo para

la producción y la reproducción, las mujeres se relacionan con la esfera privada y los hombres con la esfera pública. (Anzorena, 2008, párrafo. 38)

Los procesos de industrialización, desplazamiento rural y urbanización que condujeron a la desintegración de las unidades productivas/reproductivas locales han modificado el papel de la mujer en la producción, la procreación y la exportación. En otras palabras, no sólo cambió el estilo de vida: la unidad local, la pérdida parte de su misión, pasó por un proceso de reorganización y adquirió puestos de trabajo para adaptarse a las nuevas condiciones su composición es estrecha y se asignan las funciones de los miembros, aunque todavía se basa en diferencias preexistentes entre los sexos.

La producción de bienes indirectamente a través del salario; la familia o la procreación a través del trabajo doméstico, que no cumple con las normas comerciales, para asegurar el sustento de todos sus miembros; y la esfera pública que opera a través de algunos bienes y servicios sociales que en su mayoría son controlados y distribuidos por el estado. (Anzorena, 2008, párrafo.41)

Estas transformaciones en la actualidad se han consolidado fuertemente, aunque el estado también participa en algunas de las funciones consideradas como propias del ámbito privado, tales como educación, salud, asistencia, etc., pero social bar como la sin complemento, porque tres áreas están involucradas en el proceso de reproducción de la vida.

CAPITULO III – METODOLOGÍA

3.1 Método de la investigación

El método que se empleara en este proyecto de investigación es el mixto, el mismo que se define como:

Los diseños mixtos como “(...) el tipo de estudio donde el investigador mezcla o combina técnicas de investigación, métodos, enfoques, conceptos o lenguaje cuantitativo o cualitativo en un solo estudio” (Johnson y Onwuegbuzie citado por Pereira, 2011, p.18)

Este método permitirá recopilar información, mediante teorías que expliquen de mejor manera los conceptos además se aplicará encuestas hacia las mujeres de la asociación de desarrollo Texal en Salinas de Guaranda, para de esta manera se entienda la relación entre la economía feminista y la división sexual del trabajo.

3.2 Tipo de Investigación (metodología)

Para esta investigación se utilizarán la investigación analítica, exploratoria, descriptiva y bibliográfica las cuales se definen de la siguiente manera:

3.2.1 Investigación Analítica

El método analítico es concebido mediante un proceso que parte desde lo más esencial ya sea de lo general a lo específico, además es elemental que parte desde los fenómenos para llegar a las causas. (Díaz y Victoria, 2010, p.3)

3.2.2 Investigación Exploratoria

Esta investigación exploratoria pretende como objetivo estudiar o explorar un tema o problema de investigación, ya que esta permite ponerse al servicio de la identificación de fenómenos de los que no se sabe nada, o que recién estén apareciendo, y esto servirá para conocer de mejor manera el tema y profundizar los conocimientos, y definir mejor el problema a investigar. (Cazau, 2006, p.26). Es importante utilizar este tipo de investigación para poder obtener la información necesaria para entender de mejor manera el proyecto en sí. Por otra parte con esta metodología permitirá dar a conocer temas de los cuales no hay mucha información y no han sido tomados en cuenta en las investigaciones.

3.2.3 Investigación Descriptiva

Este estudio es necesario porque “en un estudio descriptivo, elegimos una serie de preguntas, en el orden correcto, para describirlas, sirve para analizar cómo y cómo se manifiesta el fenómeno y sus mecanismos. (Cazau, 2006, p.26). Esta investigación fue importante en este proyecto porque permite describir la fundamentación teórica de las sociologías económicas y la teoría feminista, la cual sirvió para describir las principales características de la investigación.

3.2.4 Investigación Bibliográfica.

Este tipo de investigación permite extraer conceptos, teorías, historias de libros, revistas artículos que nos sirvió como base de un marco teórico, conceptual e histórico, además que fue fundamental poder recabar la mayor información que se utilizó durante el marco teórico.

3.3 Técnicas e instrumentos de investigación

Este proyecto pretende utilizar como fuente principal la encuesta la cual permitió obtener información de manera muy personal, desde las experiencias de cada trabajadora.

Para la cual es fundamental que se defina que es la encuesta:

La encuesta es principalmente utilizada en la investigación cuantitativa la cual permite recoger características de manera rápido y precisa. Para lo cual lo principal sería recolectar y ser preciso en la información que se quiere obtener, puesto que mediante esta información los resultados serán analizados, para aplicar la encuesta se requiere de un cuestionario, el cual consta de una serie de preguntas que son enfocadas al tema a investigar, y esto permite obtener datos sobre una gran variedad de temas, para después analizar los datos numéricos (Casas, et al., 2003, párrafo. 6)

3.5 Criterio de inclusión y criterio de exclusión

Criterio de inclusión

Mujeres en un rango de edad de 20 a 60 años, que laboran dentro de la Asociación de Desarrollo en Salinas de Guaranda en el año 2023.

Criterio de exclusión

Personas que vivan en la Parroquia Salinas de Guaranda, ya sean hombres o mujeres y que no pertenezcan a la Texal.

3.6 Población y muestra

La población escogida para este proyecto de investigación se centra en las trabajadoras de la Asociación de desarrollo Texal en Salinas de Guaranda, la cual está formada por 30 mujeres del casco parroquial y en las Comunidades de Yurak Uksha, Natahua, Verdepamba, Pachancho, Pambabuela y de La Palma, El Estadio, esto de acuerdo con su anuario 2022.

3.7 Localización geográfica del estudio

Figura 1. Lugar donde se sitúa la Asociación de Desarrollo Social Texal



Nota: Imagen capturada de Google Maps de la ubicación de la Asociación de Desarrollo social de Artesanas Texal.

CAPÍTULO IV – RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

4.2 Categoría 1: INFORMACIÓN PERSONAL

En esta categoría se recogerá los datos personales más importantes de las mujeres que trabajan dentro de la Asociación de desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas.

Tabla 1

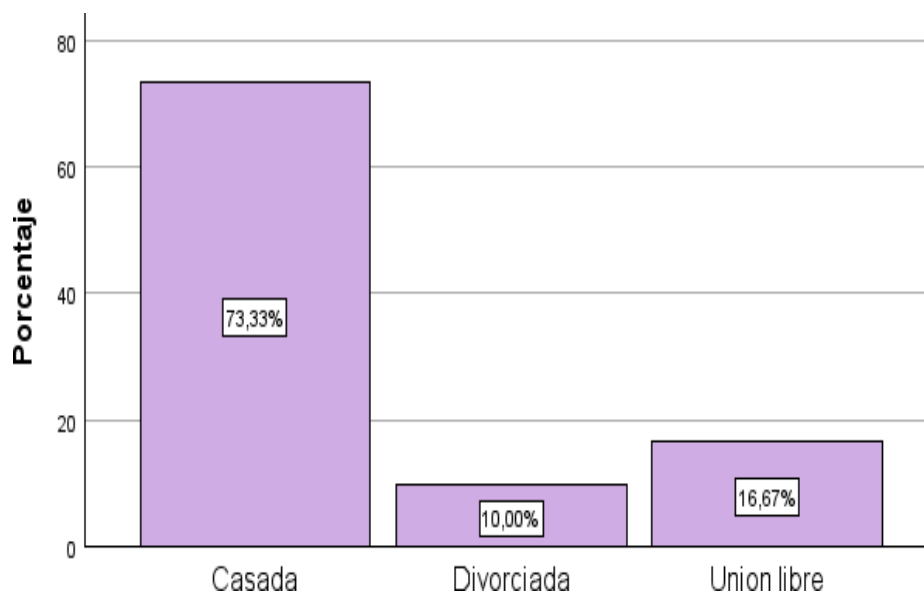
Estado civil de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal

<i>Estado Civil</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Casada	22	73,3	73,3	73,3
Divorciada	3	10,0	10,0	83,3
Unión libre	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 2

Estado civil de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.2.1 Análisis de resultados: Estado Civil

La pregunta 1 dice lo siguiente: ¿Cuál es su estado civil? Para lo cual se dio diferentes opciones como casada, soltera, divorciada, unión libre y viuda, para lo cual las mujeres de la Asociación social de Artesanas Texal en Salinas respondieron que un 73,3 % están casadas, un 10% están Divorciadas y Un 16% viven en unión libre, pues si bien para muchas de estas mujeres consideran bien visto el vivir en un hogar construido con el esposo e hijos, es por ello por lo que la mayoría se encuentran casadas.

Tabla 2

Edad de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal

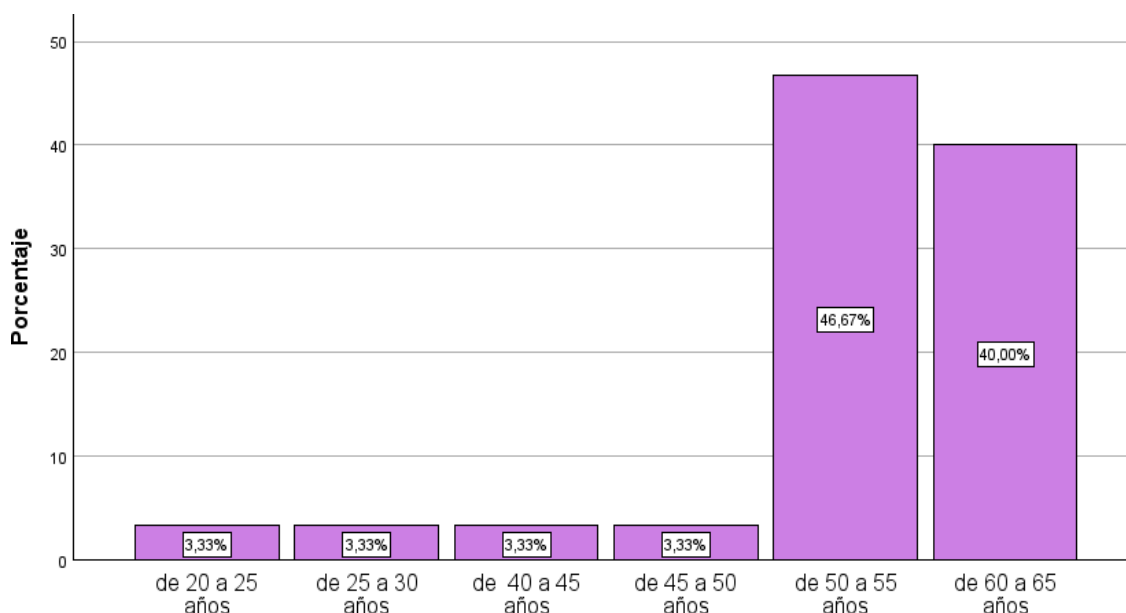
Rango de edades	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
de 20 a 25 años	1	3,3	3,3	3,3
de 25 a 30 años	1	3,3	3,3	6,7
de 40 a 45 años	1	3,3	3,3	10,0

de 45 a 50 años	1	3,3	3,3	13,3
de 50 a 55 años	14	46,7	46,7	60,0
de 60 a 65 años	12	40,0	40,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 3

Edad de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.2.2 Análisis de resultados: Rango de edad

Es fundamental que se tome en cuenta los rangos de edad de las personas para lo cual el MSP menciona que: el nacimiento es de 0- 5 años, infancia de 6 a 11 años, la adolescencia de 12 a 18 años, la juventud es de 18 a 26 años, la adultez de 27 a 59 años y la vejez de 60 años en adelante, Por lo tanto el Ministerio de salud pública, menciona que este ciclo de vida es aquel que permite las vulnerabilidades y oportunidades de las personas dependiendo de la etapa de desarrollo en la que se encuentre.

Como se puede observar en el grafico las mujeres de la Asociación de desarrollo Social de artesanas Texal se encuentran con el 46, 7 % tienen de 50 a 55 años, el 40% tiene de 60 a 65 años, el 3, 3 % se encuentra en rangos de edad de 20 a 25 años, de 25 a 30 años, de 40 a 45 años y de 45 a 50 años, la mayoría de las mujeres de la asociación son personas adultas que trabajan en la elaboración de productos manufactureros.

Tabla 3

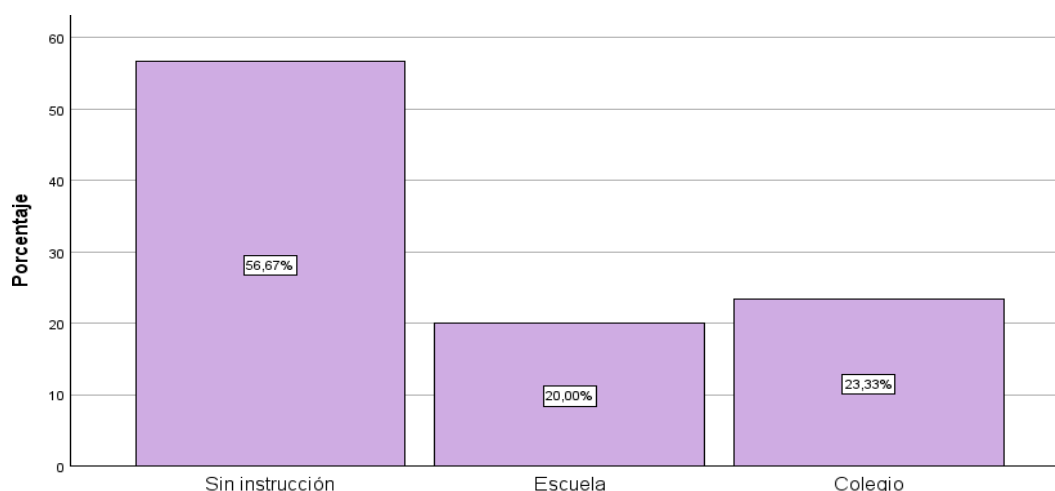
Grado de institución de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal

<i>Grado de institución</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Sin instrucción	17	56,7	56,7	56,7
Escuela	6	20,0	20,0	76,7
Colegio	7	23,3	23,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 4

Grado de institución de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.2.3 Análisis de resultados: Grado de instrucción

La educación es un derecho del estado, es así que en la Constitución de la Republica del Ecuador en el artículo 26 menciona que:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber inexcusable del estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p.29)

Por otra parte, el Ecuador ofrece un sistema de educación, el cual consta de primer nivel o nivel inicial, segundo nivel de educación general básica y bachillerato, tercer nivel técnico. Tecnológico de grado y finalmente el cuarto nivel o de posgrado, además que si bien hace años atrás se podía estudiar si se tenía una buena situación económica y de manera presencial en las diferentes instituciones, ahora la educación es un derecho gratuito en su mayoría y así mismo existen diferentes modalidades de estudio, ya sea presencial, virtual, Híbrido.

De esta manera la figura 3 menciona que el 56, 7% no tiene instrucción, el 23,3% ha asistido al colegio y el 20% ha ido a la escuela, por lo que se podría concluir que la mayoría de estas mujeres no tienen conocimientos académicos y lo que han aprendido a lo largo de la vida ha sido de manera empírica y con esto han logrado salir adelante en sus trabajos y vida personal.

Tabla 4

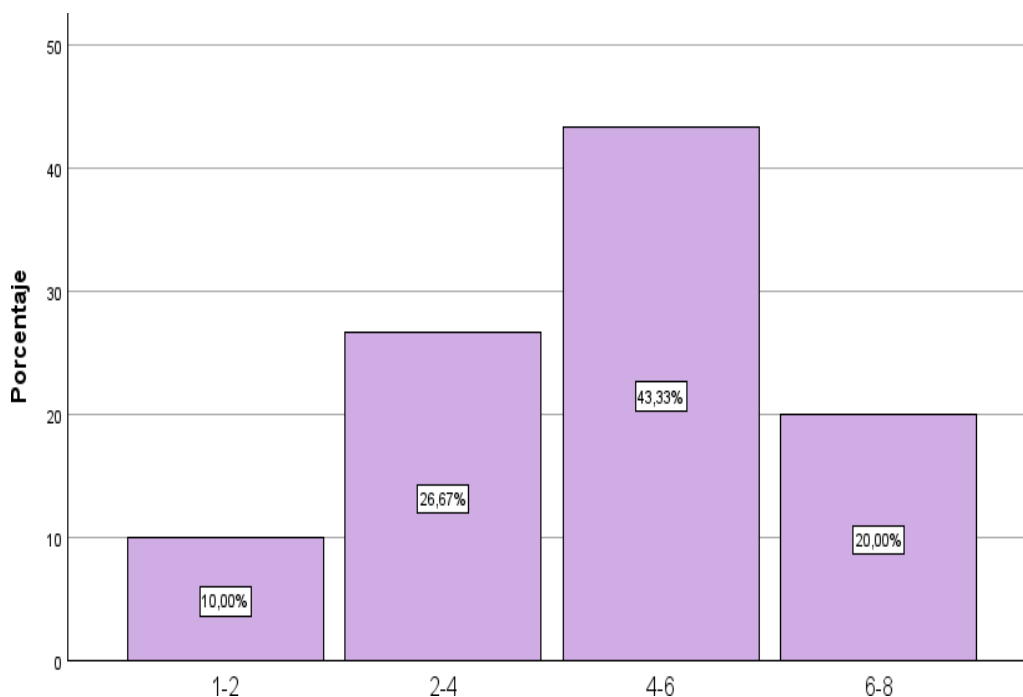
Número de hijos de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal

<i>Hijos</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
1-2	3	10,0	10,0	10,0
2-4	8	26,7	26,7	36,7
4-6	13	43,3	43,3	80,0
6-8	6	20,0	20,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 5

Número de hijos de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.2.4 Análisis de resultados: Números de Hijos

Las mujeres de la asociación de Desarrollo social de Artesanas Texal respondieron a la pregunta ¿Cuántos hijos tienen? De la siguiente manera el 43,3% menciona que tienen de 4 a 6 hijos, el 26,7% menciona que tienen de 2 a 4 hijos, el 20% tienen de 6 a 8 hijos y el 10% dice que tienen de 1 a 2 hijos, dando a entender que algunas mujeres tienen unas familias numerosas. En el país hay diferentes tipos de hogares, entre los cuales están los: unipersonales, nucleares, extensos, compuestos y sin núcleo conyugal, las mujeres de la asociación en su mayoría tienen un hogar nuclear con hijos, puesto que mencionaron que según sus creencias un hijo es el que consolida el hogar.

Tabla 5

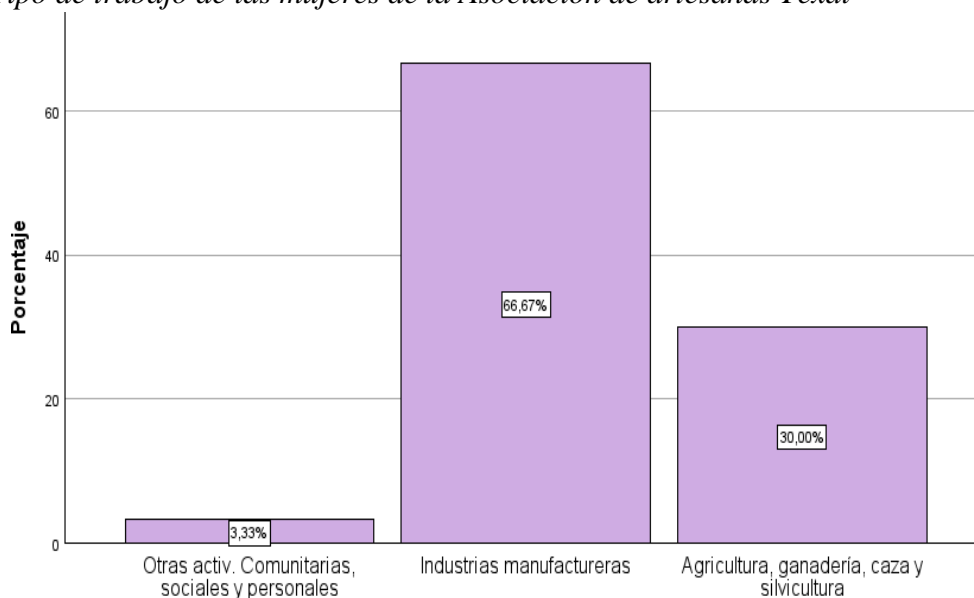
Tipo de trabajo de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal

<i>Trabajo</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>
		<i>e</i>	<i>válido</i>	<i>acumulado</i>
Otras activ. Comunitarias, sociales y personales	1	3,3	3,3	3,3
Industrias manufactureras	20	66,7	66,7	70,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	9	30,0	30,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 6

Tipo de trabajo de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.2.5 Análisis de resultados: tipo de trabajo

Las mujeres por décadas han tenido como actividad principal el trabajo doméstico, encargarse del cuidado de los niños, y todas las tareas como limpiar, lavar, cocinar, planchar, compras entre otras

Después de muchos años y con la lucha feminista las mujeres buscan una igualdad de oportunidades en el mundo, ya sea de género, laboral y económica, de esta manera es que se ha logrado que las mujeres trabajen y ocupen puestos al igual que los hombres, claro que aún existen desigualdades y menos oportunidades para las mujeres, pese a eso existe una gran variedad de trabajos en la que ahora tanto hombres como mujeres pueden obtener esos puestos.

Haciendo énfasis en la pregunta: ¿A qué tipo de actividades se dedica actualmente?, las mujeres mencionan que el 66,7% se dedica a las industrias manufactureras, el 30% a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura y el 3% a Otras activ. Comunitarias, sociales y personales.

Tabla 6

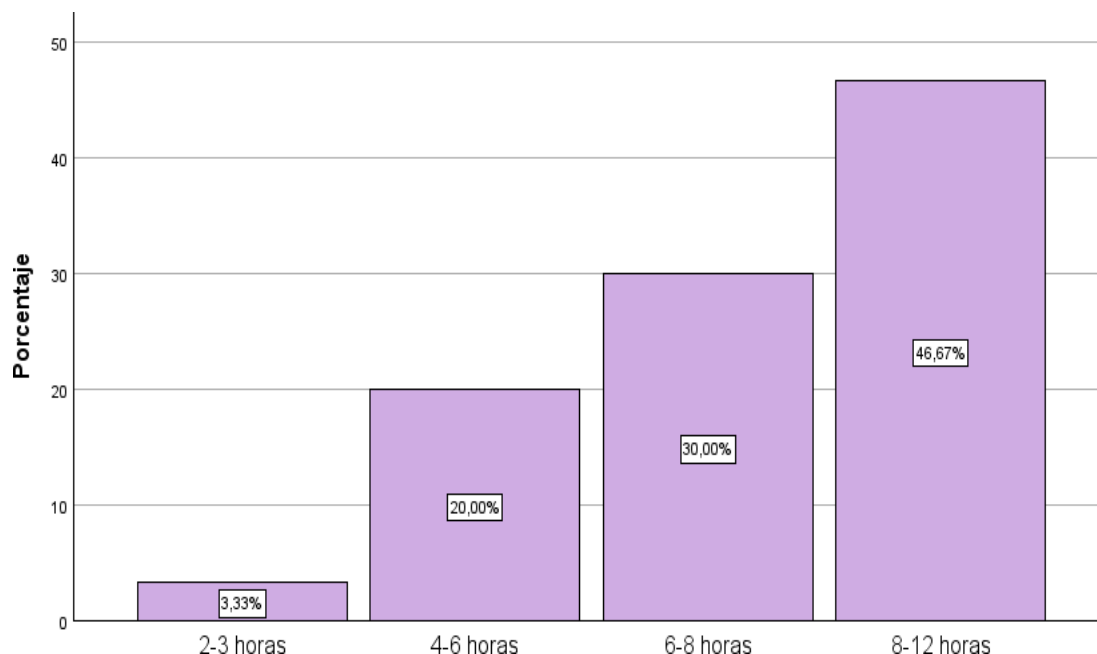
Tiempo de las actividades en el trabajo de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal

<i>Tiempo</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
2-3 horas	1	3,3	3,3	3,3
4-6 horas	6	20,0	20,0	23,3
6-8 horas	9	30,0	30,0	53,3
8-12 horas	14	46,7	46,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 7

Tiempo de las actividades en el trabajo de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.2.6 Análisis de resultados: tiempo de actividades

En el Ecuador según el Código del trabajo (2012), menciona que:

La jornada máxima de trabajo será de ocho horas diarias, de manera que no exceda de cuarenta horas semanales, salvo disposición de la ley en contrario. El tiempo máximo de trabajo efectivo en el subsuelo será de seis horas diarias y solamente por concepto de horas suplementarias, extraordinarias o de recuperación, podrá prolongarse por una hora más, con la remuneración y los recargos correspondientes. (p.23)

Las mujeres de la asociación de desarrollo Social de artesanas Texal en su mayoría se dedica a las actividades manufactureras y dedican de 8 a 12 horas en un 46,7 %, de 6 a 8 horas en un 30%, de 4 a 6 horas un 20% y finalmente de 2 a 3 horas un 3,3 %, de esta manera según las respuestas de las encuestadas la mayoría estaría en una jornada máximo de trabajo cumpliendo las 8 horas diarias.

Tabla 7

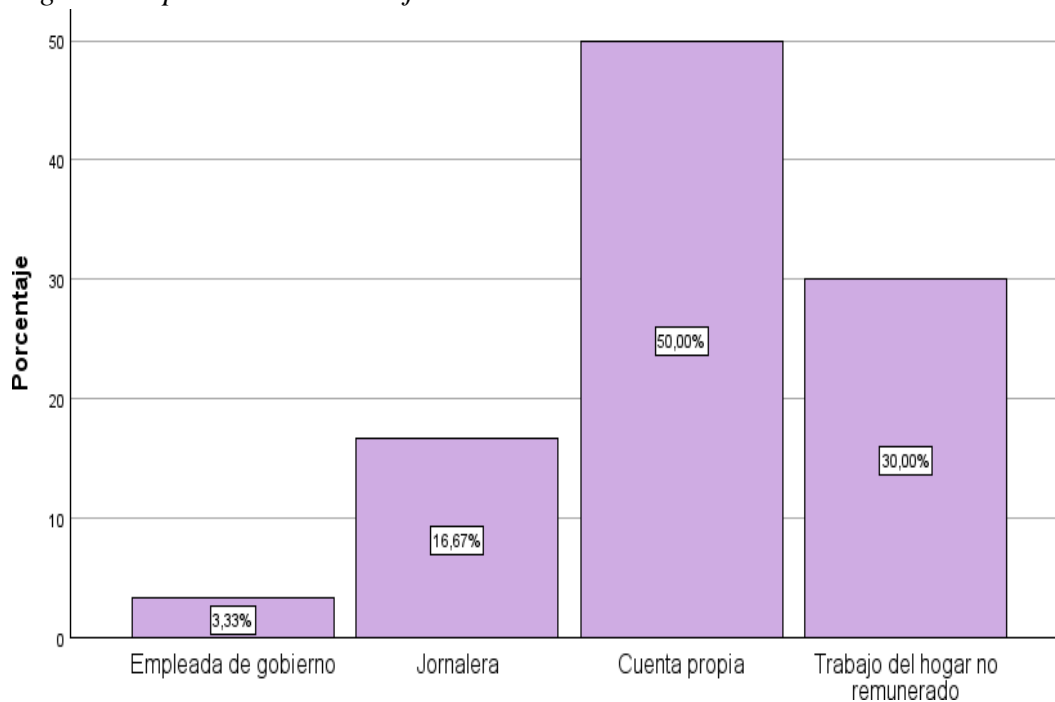
Categoría ocupacional de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal

<i>Categoría ocupacional</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Empleada de gobierno	1	3,3	3,3	3,3
Jornalera	5	16,7	16,7	20,0
Cuenta propia	15	50,0	50,0	70,0
Trabajo del hogar no remunerado	9	30,0	30,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 8

Categoría ocupacional de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.2.7 Análisis de resultados: Categoría Ocupacional

En el Ecuador el empleado/a de gobierno es aquel que trabaja para el estado, gozando de los derechos y los beneficios como contar con seguro social, un horario de ocho horas, decimos, utilidades, entre otros. Mientras que un jornalero según López principalmente son las personas que trabajan en el campo, tienen una jornada y cobran su dinero al diario o a la semana. (2019, párrafo 2)

Por otra parte, el trabajo por cuenta propia se entiende como aquel en que la persona realiza dicha actividad de manera personal, con el fin de obtener ganancias propias, este empleo no tiene obligación con ningún seguro social ni afiliación. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas el trabajo no remunerado es aquella actividad que se realiza sin ningún salario, principalmente el trabajo del hogar contempla actividades como limpieza, cocinar, cuidado de niños, niñas y personas de la tercera edad. (ONU, 2015, párrafo 1)

Mediante la gráfica se puede observar que el 50,0% trabaja por cuenta propia, el 30% se ocupa en el trabajo del hogar no remunerado, el 16,7% Jornalera y finalmente el 3,3 trabaja como empleada de gobierno.

Tabla 8

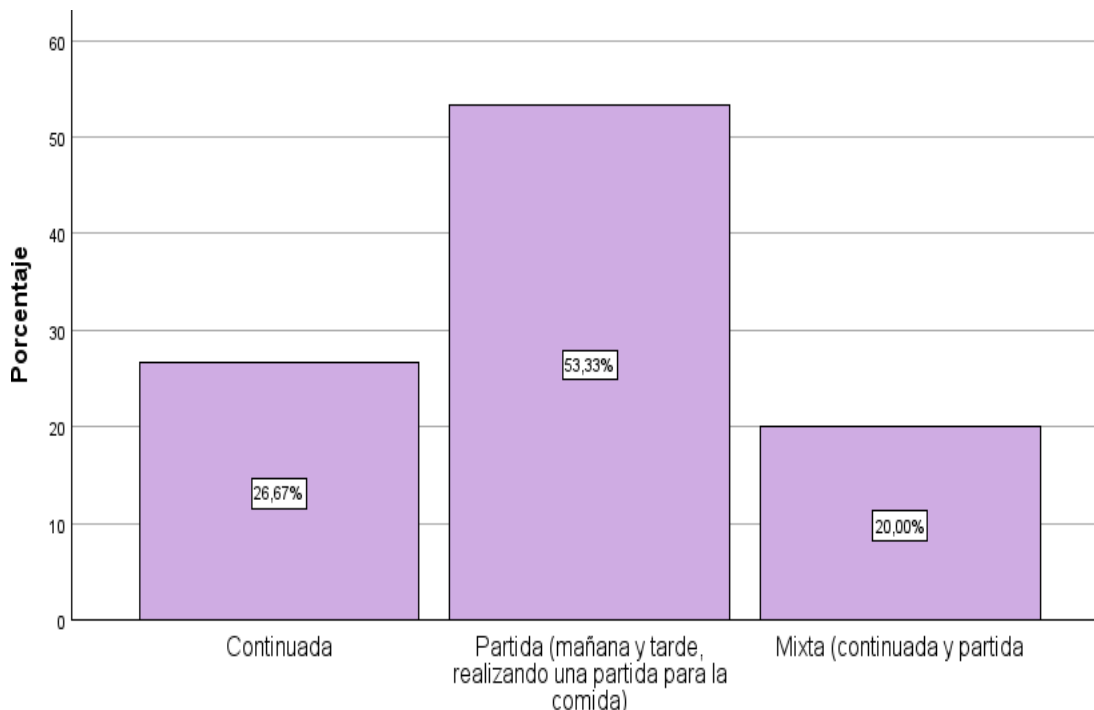
Jornada laboral de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal

<i>Jornada</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Continuada	8	26,7	26,7	26,7
Partida (mañana y tarde, realizando una partida para la comida)	16	53,3	53,3	80,0
Mixta (continuada y partida)	6	20,0	20,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 9

Jornada laboral de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.2.8 Análisis de resultados: Jornada Laboral

Según la encuesta realizada a las mujeres de la Asociación Texal mencionan que principalmente su jornada laboral con un 53,3 % es partida esto quiere decir que tienen un descanso en el que bien van a sus casas para almorzar y hacer sus pendientes y más tarde regresan a la asociación, el 26,7 trabaja de manera continua, esto quiere decir que no sale a ningún lado, su jornada es seguida y finalmente el 20% es mixta, trabajan de manera continua y partida.

Tabla 9

Beneficio de ley en el trabajo de las mujeres de la Asociación de artesanas Texal

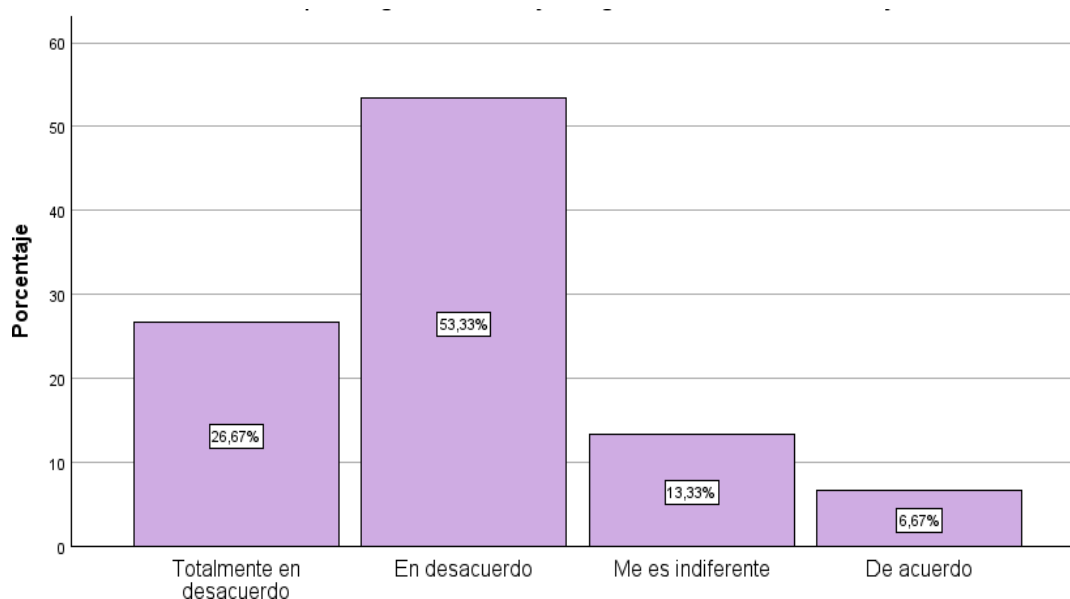
<i>Beneficios de ley</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Totalmente en desacuerdo	8	26,7	26,7	26,7

En desacuerdo	16	53,3	53,3	80,0
Me es indiferente	4	13,3	13,3	93,3
De acuerdo	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 10

Beneficio de ley en el trabajo de las mujeres de la Asociación



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.2.9 Análisis de resultados: Beneficios de ley

En el Ecuador el Ministerio de Relaciones Laborales (2014) menciona que: Los beneficios sociales son derechos establecidos a los trabajadores y son obligatorio, principalmente son 10: afiliación al IESS, pago de horas de extras, pago de décimo tercero y décimo cuarto, pago del fondo de reserva, vacaciones anuales, pago de jubilación, licencia por maternidad y paternidad, pago de subsidio por maternidad y finalmente el pago de utilidades, todos estos beneficios son otorgados por el empleador y so de carácter obligatorio. (p.1)

Haciendo énfasis en la pregunta: ¿Considera que el lugar donde trabaja otorga todos los beneficios de ley? Las mujeres respondieron que el 53,3 % en desacuerdo, el 26, 7% en total desacuerdo, el 13,3 es indiferente y el 6,7 de acuerdo, dejando en evidencia que no cuentan con los beneficios de ley en la gran mayoría.

Tabla 10

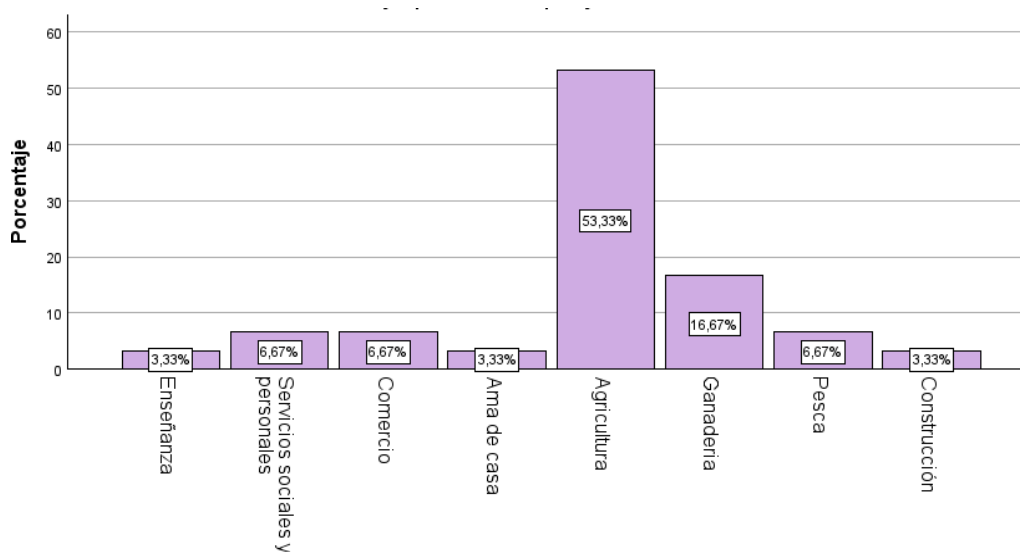
Trabajo de su pareja más frecuente

<i>Trabajos</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Enseñanza	1	3,3	3,3	3,3
Servicios sociales y personales	2	6,7	6,7	10,0
Comercio	2	6,7	6,7	16,7
Ama de casa	1	3,3	3,3	20,0
Agricultura	16	53,3	53,3	73,3
Ganadería	5	16,7	16,7	90,0
Pesca	2	6,7	6,7	96,7
Construcción	1	3,3	3,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Textal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 11

Trabajo de su pareja más frecuente



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Textal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.2.10 Análisis de resultados: trabajo más frecuente de su pareja

Es importante acotar la rama de actividad que tienen los hombres, según Ferreira, et al menciona:

Las principales actividades del género masculino es la agricultura, ganadería caza y silvicultura con un 30,7%, las industrias manufactureras con un 11,1%, el comercio con un 16,3 %, el transporte, almacenamiento y comunicación con el 9,1%, existen otras actividades con un porcentaje inferior, además estas actividades son parte de la historia de empleos que por décadas se han ido desarrollando y en muchos casos se han mantenido y se han vuelto más fuertes. (S, f. p.82)

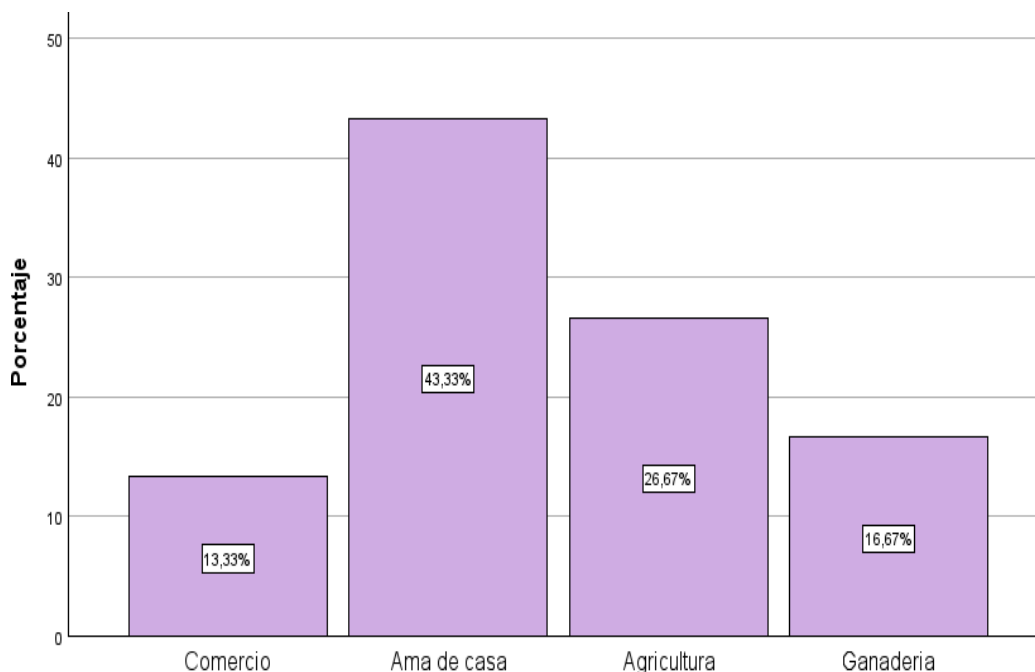
Haciendo énfasis en la pregunta: ¿Cuál es el trabajo que realiza su pareja con más frecuencia?, las mujeres encuestadas afirman que el 53,3% se dedica a la agricultura, el 16,6 % a la ganadería, el 6,7 se dedica al comercio, a las actividades sociales y personales y a la pesca, el 3,3% a la enseñanza, ama de casa y a la construcción, haciendo una comparación con los datos de Ecuador en cifras se puede acotar que existe una relación en las actividades caracterizadas y que se mantienen aún.

Tabla 11

Trabajo propio más frecuente

<i>Trabajo</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Comercio	4	13,3	13,3	13,3
Ama de casa	13	43,3	43,3	56,7
Agricultura	8	26,7	26,7	83,3
Ganadería	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 12*Trabajo propio más frecuente*

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.2.11 Análisis de resultados: Trabajo que realiza cada mujer de la Asociación con más frecuencia

Según Ferreira, et al., menciona que:

Las mujeres por décadas se han desempeñado en varias actividades algunas remuneradas y otras no, entre las principales actividades están; comercio con un 26,5 %, la agricultura, ganadería, caza y silvicultura con un 20,9%, las industrias manufactureras con un 10,0%, en hoteles y restaurantes con un 8,6% y finalmente la enseñanza con un 8,2%, si bien existen otras actividades estas son las más relevantes y con más participación femenina. (S, f. p.82)

Por otra parte, las mujeres de la asociación de desarrollo Texal, respondieron a la pregunta: ¿Cuál es el trabajo que realiza usted con más frecuencia?, se dedican a ama de casa con un 43,3%, 26,7% a la agricultura, con un 16,7% a la ganadería y con un 13,3% al comercio, se puede concluir que a diferencia de lo que menciona Ecuador en cifras, para estas mujeres su principal actividad es ama de casa.

4.3 Categoría 2: DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

La división sexual del trabajo es la forma de organizar y distribuir el trabajo según los roles de género, para lo cual es importante conocer las actividades que realizan el hombre y la mujer dentro del hogar, el sector laboral que ocupan entre otras, con el fin de ver si existe o no una desigualdad de género.

Tabla 12

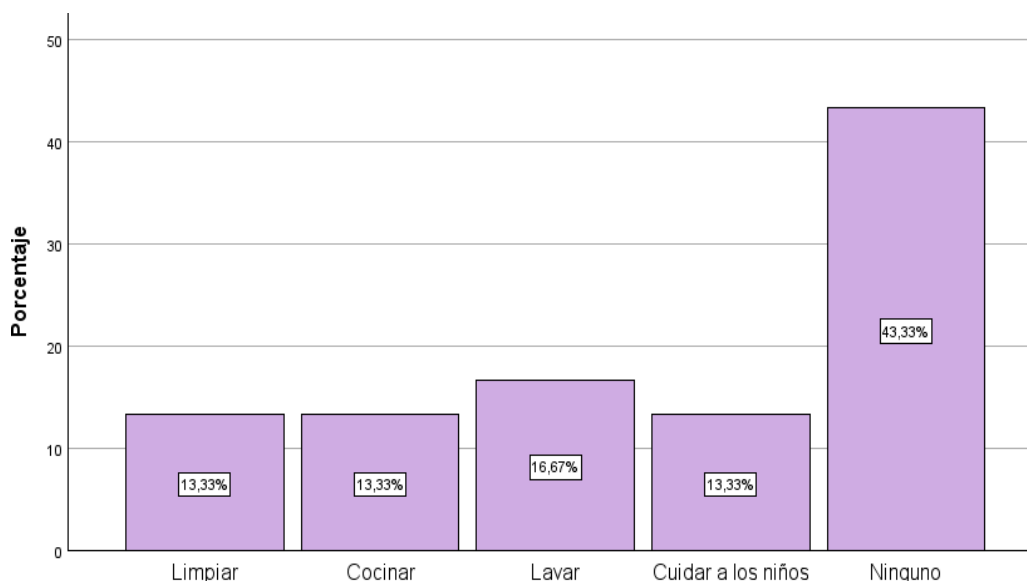
Actividades que realiza en el hogar la pareja de las mujeres de la Asociación Texal

<i>Actividades</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Limpiar	4	13,3	13,3	13,3
Cocinar	4	13,3	13,3	26,7
Lavar	5	16,7	16,7	43,3
Cuidar a los niños	4	13,3	13,3	56,7
Ninguno	13	43,3	43,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 13

Actividades que realiza en el hogar la pareja de las mujeres de la Asociación Texal



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.3.1 Análisis de resultados: Actividades que realiza la pareja en el hogar

Como se puede ver en la gráfica y respondiendo a la pregunta: ¿Qué tipo de actividades realiza su pareja en el hogar?, Las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal consideran que el 43,3 % no realiza ninguna actividad dentro del hogar, dejando así toda la carga a su esposa, el 16,7% lava y el 13,3 limpia, cocina y cuida a los niños.

Con esto se puede concluir que la pareja de cada una de estas mujeres por lo general no colabora con los quehaceres domésticos, y muy pocos colaboran y contribuyen con algunas actividades, mostrando una desigualdad y dejando todo el trabajo a las mujeres, provocando la carga domestica solo a las mujeres, y esto hace que se normalice que las mujeres tienen que encargarse a las actividades del hogar solo por ser del género femenino.

Tabla 13

Actividades que realiza las mujeres de la Asociación Texal en su hogar

<i>Actividades</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Limpiar	1	3,3	3,3	3,3
Cocinar	2	6,7	6,7	10,0
Lavar	3	10,0	10,0	20,0
Cuidar a los niños	2	6,7	6,7	26,7
Todas las anteriores	22	73,3	73,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

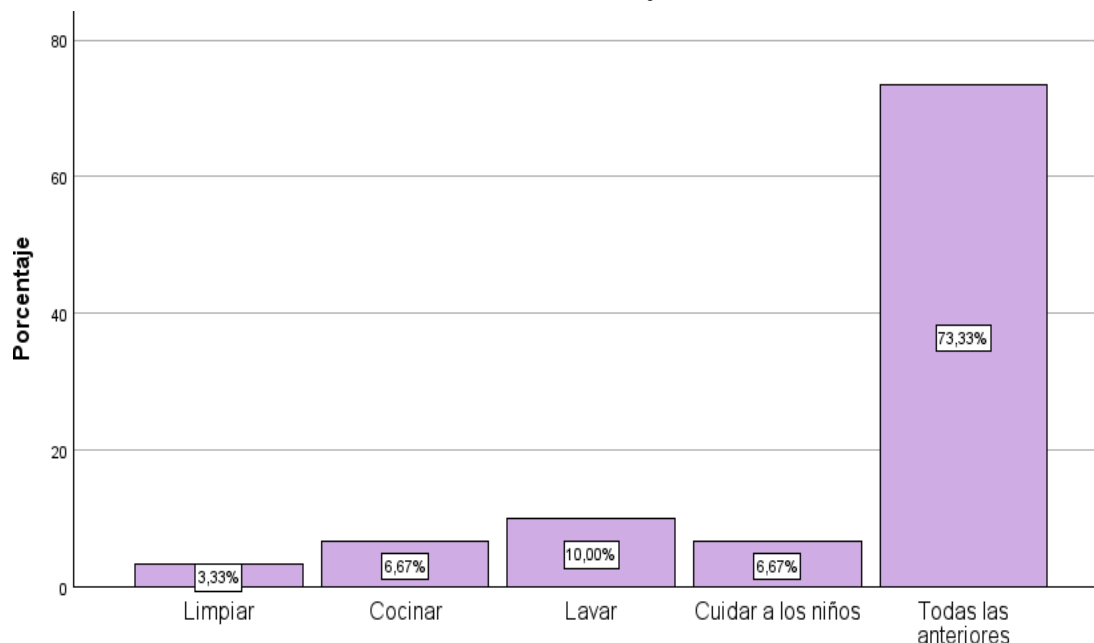
Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 14

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS
SOCIALES Y POLÍTICAS

Actividades que realiza las mujeres de la Asociación Texal en su hogar

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de



Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.3.2 Análisis de resultados: Actividades que realizan las mujeres en su hogar

De acuerdo a la pregunta: ¿Qué tipo de actividades realiza usted en el hogar?: las mujeres respondieron con un 73,3% todas las anteriores, esto hace relevancia a que en su mayoría las mujeres hacen todas las actividades del hogar, un 10,0% dice que con frecuencia lava, el 6,7% dice que cocina y cuida de los niños, finalmente, el 3,3% limpia, de esta manera lo que se entiende es que aunque sean distintas las actividades del hogar en gran parte las mujeres son las que llevan toda la carga, desde mantener limpio el hogar, la comida, cuidar de los niños, entre otras cosas, además que pese a que las actividades del hogar deberían ser compartidas en muy pocos casos sucede esto, y este problema se desencadena hace muchos años atrás cuando se decía que la mujer tenía que encargarse al 100% del hogar mientras que el hombre tendría que encargarse de la parte económica.

Tabla 14

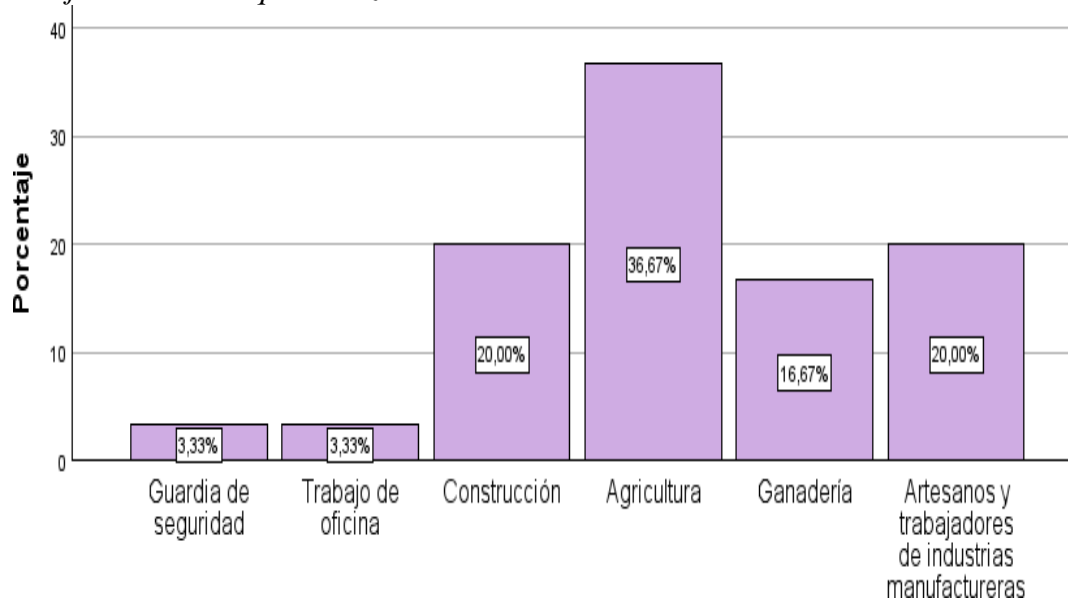
Trabajo más común que realizan los hombres

<i>Trabajo</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Guardia de seguridad	1	3,3	3,3	3,3
Trabajo de oficina	1	3,3	3,3	6,7
Construcción	6	20,0	20,0	26,7
Agricultura	11	36,7	36,7	63,3
Ganadería	5	16,7	16,7	80,0
Artesanos y trabajadores de industrias manufactureras	6	20,0	20,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 15

Trabajo más común que realizan los hombres



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Tabla 15

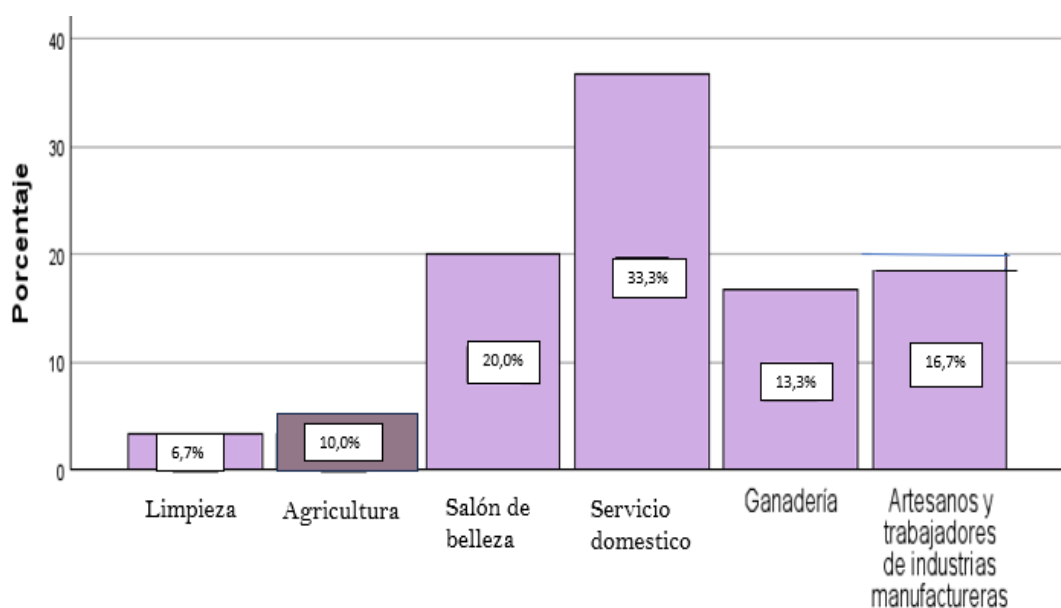
Trabajo más común que realizan las mujeres.

<i>Trabajo</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Limpieza	2	6,7	6,7	68,7
Agricultura	3	10,0	10,0	16,7
Salón de belleza	6	20,0	20,0	36,7
Trabajo domestico	10	33,3	33,3	70,0
Ganadería	4	13,3	13,3	83,3
Artesanos y trabajadores de industrias manufactureras	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 16

Trabajo más común que realizan las mujeres



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.3.3 Análisis de resultados: trabajo más común de mujeres

De acuerdo a la pregunta: ¿Cuál considera usted que es el trabajo más común que realizan las mujeres?, las mujeres de la Asociación Texal consideran desde su experiencia y sus vivencias que el trabajo doméstico es el más común con un 33%, en un segundo lugar con un 20,0% es el salón de belleza, pues es muy común que las mujeres se dediquen a cortar el cabello, pintar uñas entre otras cosas, en tercer lugar con un 16,7% mencionan que Artesanos y trabajadores de industrias manufactureras es un trabajo común entre las mujeres ya que por décadas se han dedicado a tejer, coser, y artesanías manuales, en cuarto lugar la ganadería con un 13,3%, seguido de la agricultura con un 10,0% y finalmente el 6,7% se dedican a labores de limpieza que se relacionan con el quehacer doméstico.

Tabla 16

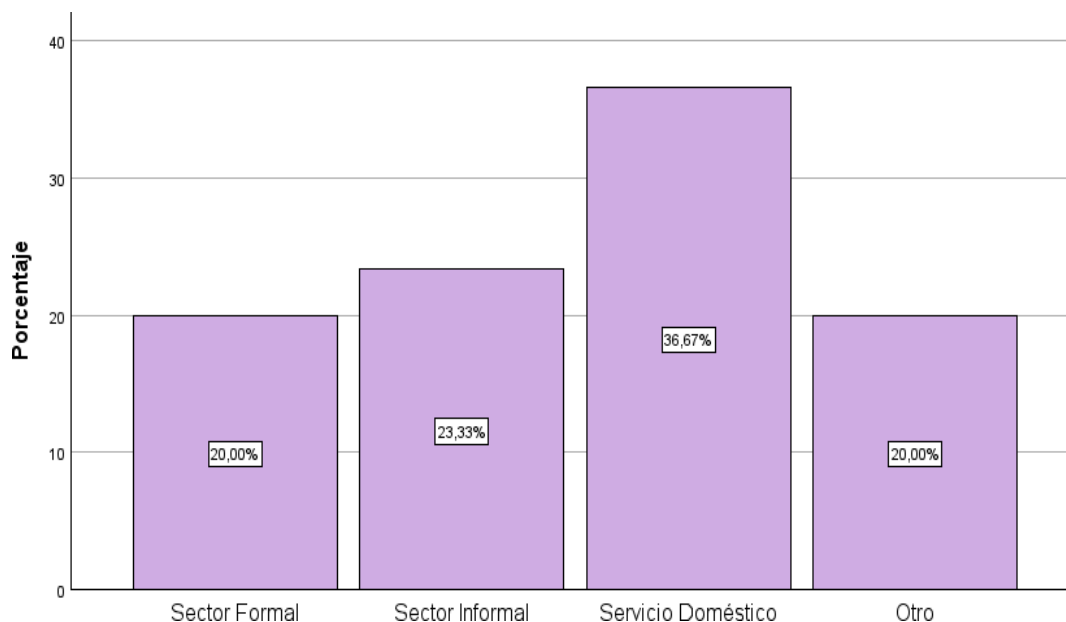
Mercado laboral que ocupan las mujeres

<i>Mercado laboral</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Sector Formal	6	20,0	20,0	20,0
Sector Informal	7	23,3	23,3	43,3
Servicio Doméstico	11	36,7	36,7	80,0
Otro	6	20,0	20,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 17

Mercado laboral que ocupan las mujeres



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.3.4 Análisis de resultados: mercado laboral

Es importante saber cuál es el mercado laboral, para la cual citaremos Ferreira, et al. el cual menciona que:

En primer lugar, esta con un 94,1% empleada doméstica, un 65,9% trabajo del hogar no remunerado, un 63,8% trabajo no del hogar no remunerado, un 50,3% ayudante no remunerado de jornalero, un 46,0% empleado de gobierno, por su cuenta propia un 40,8%, el 36,5 empleado privado, finalmente un jornalero con un 10,4%, analizando estos datos se puede observar que en los tres primeros puestos se encuentran trabajos no remunerados, dejando claro que la mayoría de las mujeres se dedican a actividades que son desvalorizadas y no remuneradas. (S, f. p.86)

Según la gráfica y contestando a la pregunta: ¿Según usted las mujeres que sectores ocupan en el mercado laboral?, respondieron que un 36,7% se dedica al servicio doméstico, el 23,3 se dedica al trabajo informal y finalmente el 20% se decía al trabajo formal y otro tipo de cargo en el mercado laboral.

Tabla 17

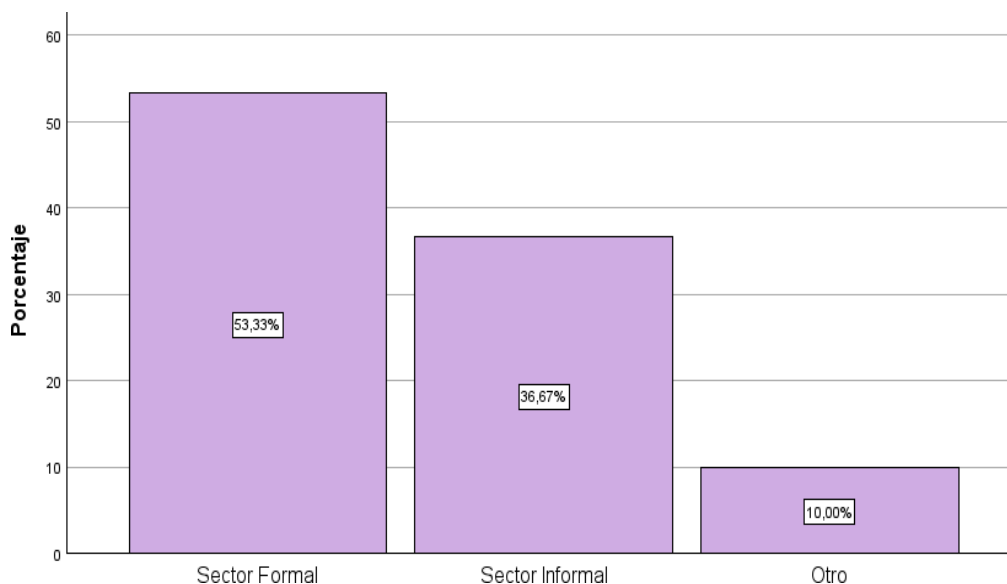
Mercado laboral que ocupan los hombres

<i>Mercado laboral</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Sector Formal	16	53,3	53,3	53,3
Sector Informal	11	36,7	36,7	90,0
Otro	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 18

Mercado laboral que ocupan los hombres



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.3.5 Análisis de resultados: tiempo de actividades

Ferreira, et al, menciona que los sectores ocupados por los hombres son los siguientes:

De jornalero peón hay un promedio de 89,6-% ocupando el primer puesto en la categoría ocupacional del hombre, le sigue el empleado con un 78,8%, patrono con un 76,3, por cuenta propia 59,2%, empleado de gobierno 54,0%, trabajo del hogar no remunerado un 34,1% finalmente empleado domestico con un 5,9%, todas estas categorías ocupacionales a diferencia de las mujeres existe una gran brecha, puesto que hay trabajos que no son muy comunes entre los varones, por ende, la oferta se hace más a las mujeres. (S, f, p.87)

De acuerdo a la gráfica y contestando la pregunta: ¿Según usted los hombres que sectores ocupan en el mercado laboral?, las mujeres de la Asociación Texal respondieron que en el sector formal con un promedio de 53,3%, el sector informal con un 36,7%, otro tipo de actividad el 10% y finalmente ninguna mujer considera que el hombre se dedique a los servicios domésticos.

Tabla 18

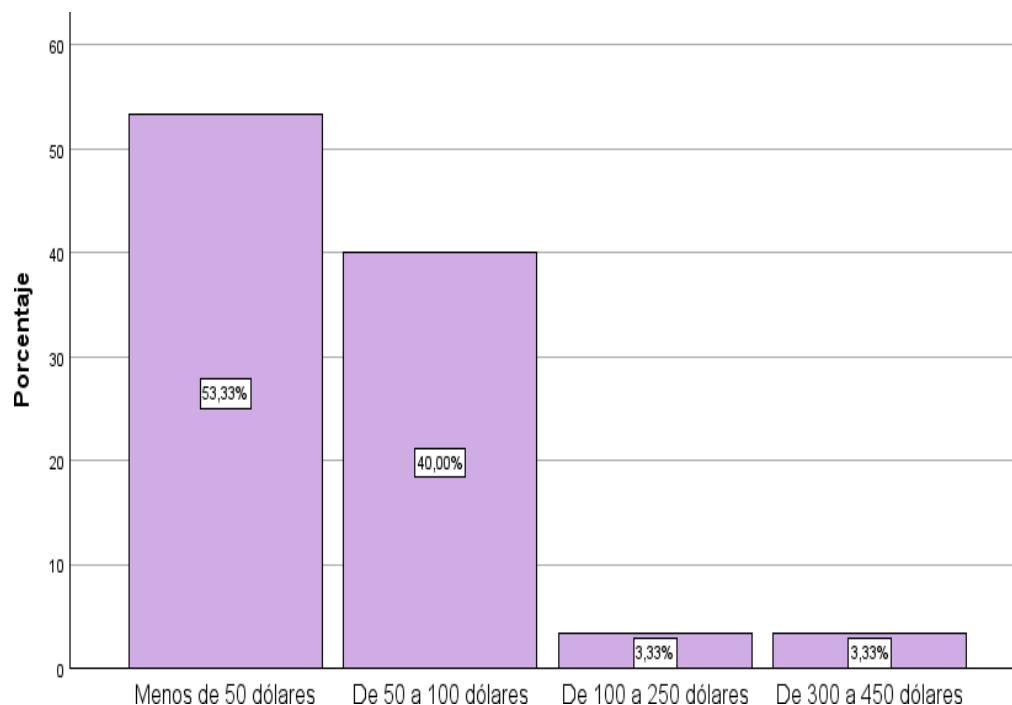
Ingresos económicos de la mujer en el hogar

<i>Ingresos económicos</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Menos de 50 dólares	16	53,3	53,3	53,3
De 50 a 100 dólares	12	40,0	40,0	93,3
De 100 a 250 dólares	1	3,3	3,3	96,7
De 300 a 450 dólares	1	3,3	3,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 19

Ingresos económicos de la mujer en el hogar



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.3.6 Análisis de resultados: Ingresos económicos de la mujer en el trabajo.

Las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal responden a la pregunta: ¿Cuáles son los ingresos que aporta usted en su hogar?, que debido a sus actividades no cuentan con un salario básico, todo el dinero es de sus diferentes actividades es por eso que el 53,3% menciona que aporta con menos de cincuenta dólares, el 40% de 50 a 100 dólares y finalmente el 3,3% de 100 a 250 dólares y de 300 a 450 dólares, el aporte que las mujeres realizan en el hogar es muy bajo y en gran parte es porque utilizan el resto de tiempo a las actividades del hogar y estas no son remuneradas.

Tabla 19

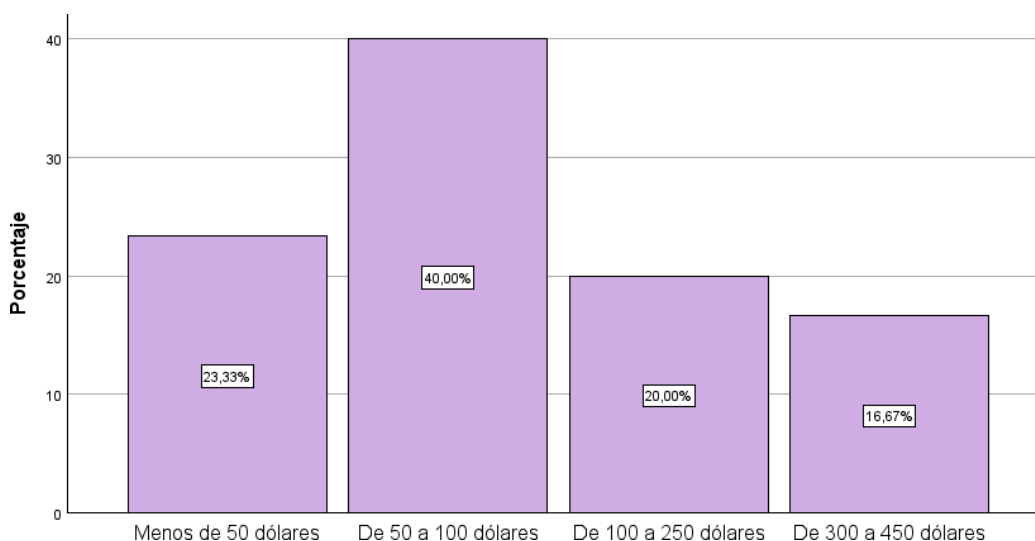
Ingresos económicos de la pareja en el hogar

<i>Ingresos económicos</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Menos de 50 dólares	7	23,3	23,3	23,3
De 50 a 100 dólares	12	40,0	40,0	63,3
De 100 a 250 dólares	6	20,0	20,0	83,3
De 300 a 450 dólares	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 20

Ingresos económicos de la pareja en el hogar



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.3.7 Análisis de resultados: Ingresos económicos de la pareja en el hogar

Las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal responden a la pregunta: ¿Cuáles son los ingresos que aporta su pareja en el hogar?, mencionan que el 40% aporta entre 50 a 100 dólares, el 23,3, % aporta con menos de cincuenta dólares, el 20% de 100 a 200 dólares y finalmente el 16,7% aporta entre 300 y 450 dólares, todo ese aporte económico al igual que las mujeres tienen relación con las actividades que desempeñan, se puede acotar que los esposos de las mujeres de la asociación en su mayoría dedican todas sus horas al trabajo fuera de casa, pero al vivir en comunidades principalmente los empleos son de agricultura, ganadería y de peones y aquí la gente se gana el diario y es así como con ese dinero logran subsistir.

Tabla 20

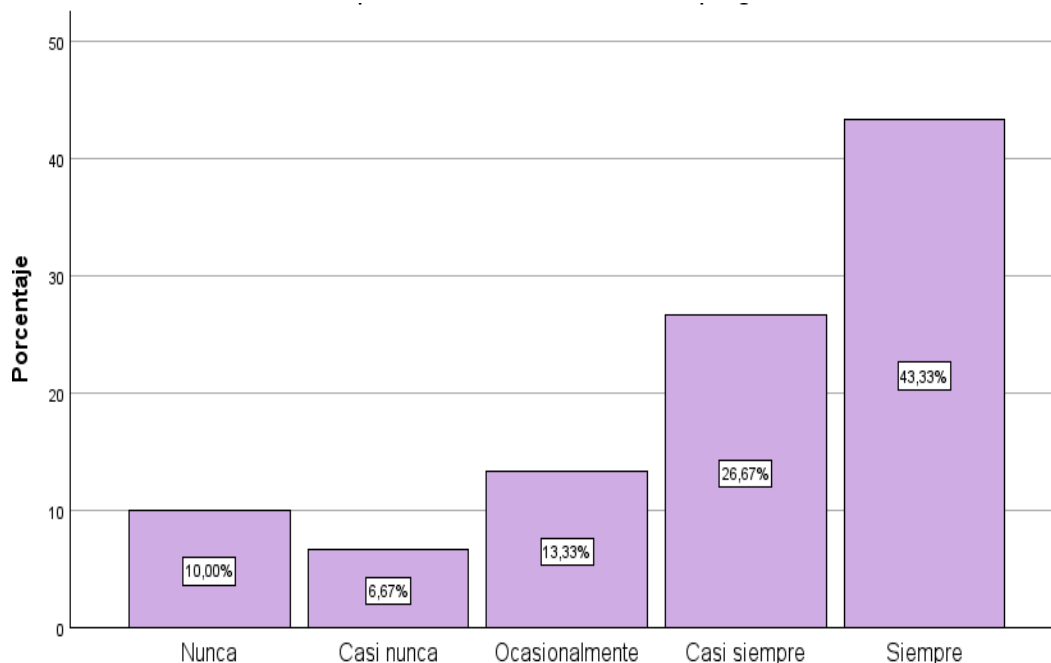
Discriminación salarial por género

<i>Discriminación</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Nunca	3	10,0	10,0	10,0
Casi nunca	2	6,7	6,7	16,7
Ocasionalmente	4	13,3	13,3	30,0
Casi siempre	8	26,7	26,7	56,7
Siempre	13	43,3	43,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 21

Discriminación salarial por género



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.3.8 Análisis de resultados: Discriminación salarial por género

La discriminación salarial por género es una manifestación que se da en distintos ámbitos principalmente entre la brecha salarial, esto sucede principalmente en las mujeres, cuando se logra hacer una discriminación por las mismas actividades hechas por hombres y mujeres, pero a diferencia que el hombre recibe mayor remuneración o cuando se le otorga al hombre más beneficios que a las mujeres o se les niega oportunidades porque no se considera que están en las mismas circunstancias que los hombres, este suceso es un problema social porque engloba que el país no practica una igualdad y equidad, el no recibir el mismo trato, los mismos beneficios quiere decir que no se está respetando el derecho a la igualdad y a la no discriminación.

Para lo cual es fundamental que las políticas públicas se respeten y que el empleador respete y brinde trabajo justo para el género femenino y masculino, se brinde las mismas oportunidades sin importar el género, además es importante que brinden capacitaciones para que las mujeres adquieran las experiencias necesarias para desenvolverse en cualquier ámbito,

así mismo es fundamental que se sensibilice a cada persona a tratar con respeto, igualdad y de esta manera ir erradicando la discriminación. (Cámara del comercio Quito, 2023, párrafo. 6)

De acuerdo a la figura y respondiendo a la pregunta; ¿Considera que existe la discriminación salarial por género?, las mujeres respondieron con un 43,3% que consideran que siempre, el 26,7% casi siempre, el 13,3% ocasionalmente, el 10% nunca y el 6,7% casi nunca.

4.4 Categoría 3: ECONOMÍA FEMINISTA

La economía feminista hace énfasis en visibilizar las dimensiones de género en la economía y en la vida de las mujeres, para lo cual esta categoría intenta demostrar la diferencia que existe de tareas, tiempo y si se recibe una remuneración por el trabajo doméstico

Tabla 21

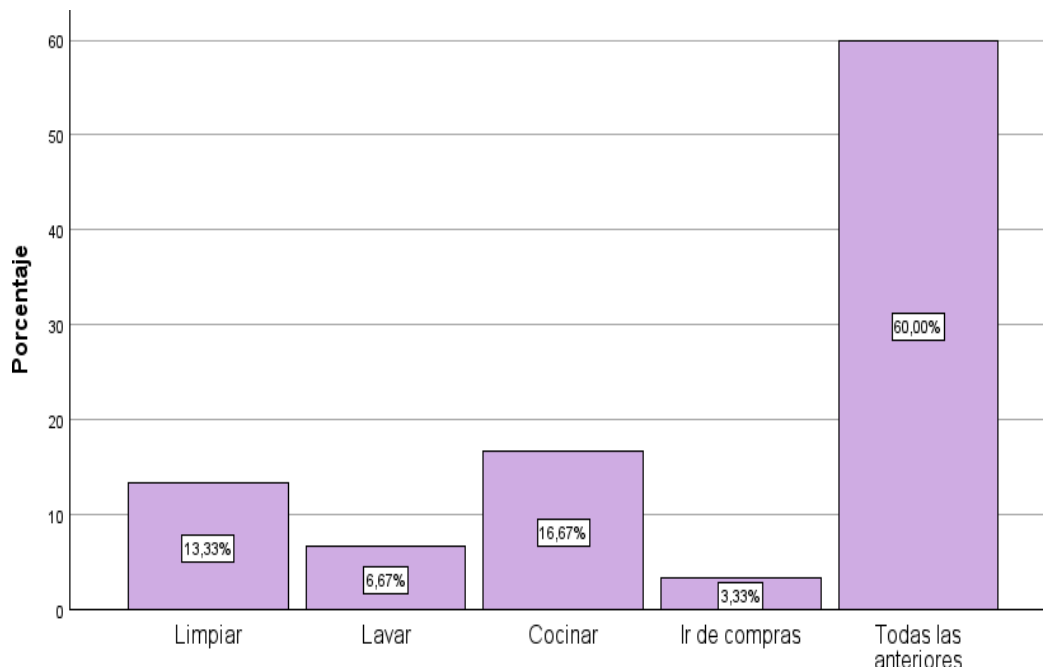
Actividades del hogar que más tiempo ocupan las mujeres de la Asociación Texal

<i>Actividades</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Limpiar	4	13,3	13,3	13,3
Lavar	2	6,7	6,7	20,0
Cocinar	5	16,7	16,7	36,7
Ir de compras	1	3,3	3,3	40,0
Todas las anteriores	18	60,0	60,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 22

Actividades del hogar que más tiempo ocupan las mujeres de la Asociación Texal



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.4.1. Análisis de resultados: Actividades del hogar que más tiempo ocupan las mujeres de la Asociación Texal

Las tareas del hogar por años han sido vinculadas a las mujeres, ellas son las encargadas de la cocina, la limpieza, lavar la ropa. Cuidar de los niños, las compras de la casa, entre otras. Estas actividades no son remuneradas y por ende al dedicarse a esto pierden tiempo y no se pueden dedicar a otras actividades, por lo que un gran porcentaje de mujeres solo se dedica al hogar puesto que esto le ocupa todo el día, mientras que el hombre se ocupa de traer el dinero a la casa.

Respondiendo a la pregunta ¿Cuál de estas actividades considera que dedica más horas diarias el género femenino en casa?, las mujeres de la asociación respondieron que un 60% ocupan muchas horas en todas las actividades del hogar, el 16,7% en cocinar, el 13,3% en limpiar, el 6,7 en lavar y 3,3 en ir hacer las compras para el hogar, por lo que se sobre entiende que en su mayoría las mujeres ocupan gran tiempo en las actividades del hogar.

Tabla 22

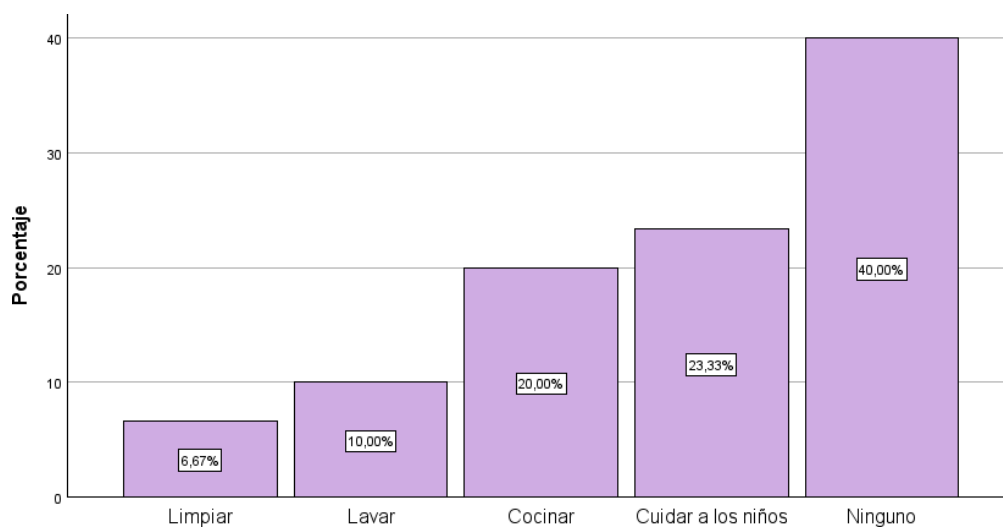
Actividades del hogar que más tiempo ocupa el género masculino

<i>Actividades</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Limpiar	2	6,7	6,7	6,7
Lavar	3	10,0	10,0	16,7
Cocinar	6	20,0	20,0	36,7
Cuidar a los niños	7	23,3	23,3	60,0
Ninguno	12	40,0	40,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 23

Actividades del hogar que más tiempo ocupa el género masculino



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.4.2 Análisis de resultados: Actividades del hogar que más tiempo ocupa el género masculino

El papel que ocupa el hombre en las tareas del hogar es secundario, puesto que en su mayoría los hombres se dedican al trabajo remunerado, dejando a un lado las tareas del hogar y provocando que las actividades del hogar sean únicamente de las mujeres, por lo cual es necesario que se cree una asimetría en la división de tiempo de maneja igualitaria, para que tanto hombres como mujeres dediquen las mismas horas en las actividades y existe una cooperación dentro del hogar.

Respondiendo a la pregunta: ¿Cuál de estas actividades considera que dedica más horas diarias el género masculino en casa? Las mujeres contestaron que sus parejas dedican el tiempo a estas actividades en el hogar con un 40% a ninguna actividad, el 23, 3% al cuidado de niños, el 20% a cocinar, el 10% a lavar y finalmente el 6,7 a limpiar.

Tabla 23

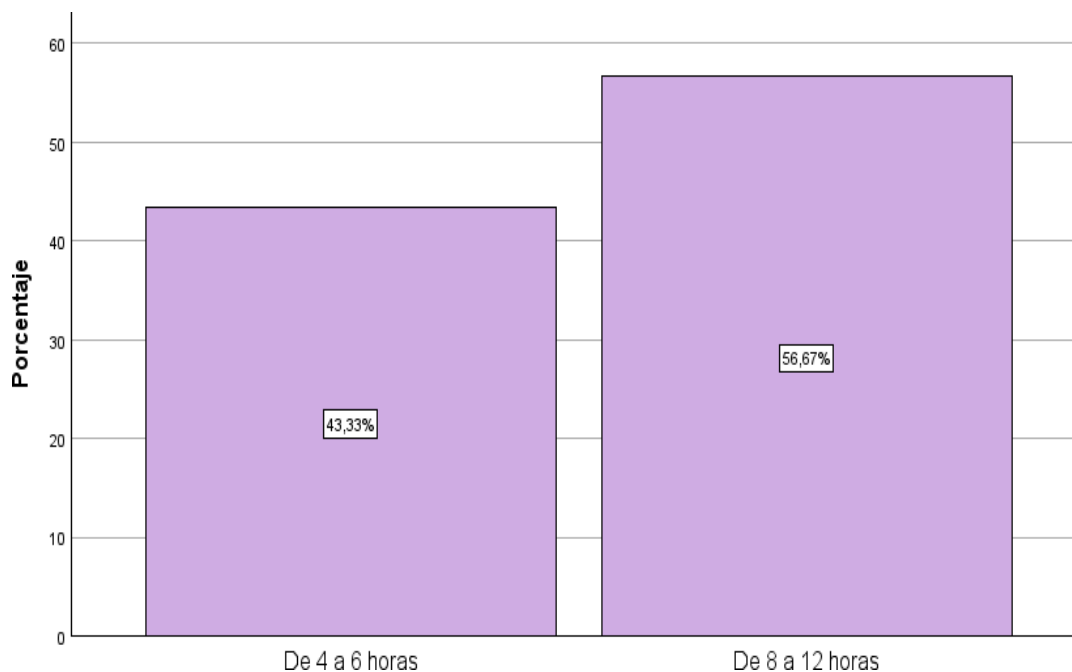
Cuántas Horas dedican las mujeres a las actividades del hogar

<i>Horas</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
De 4 a 6 horas	13	43,3	43,3	43,3
De 8 a 12 horas	17	56,7	56,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 24

Cuántas Horas dedican las mujeres a las actividades del hogar.



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.4.3 Análisis de resultados: Cuántas Horas dedican las mujeres a las actividades del hogar

En Ecuador según cifras del Inec las mujeres se dedican a las actividades en un promedio de 31 horas semanales, mientras que el hombre dedica 11 horas semanales, esto indica que la mujer tiene una mayor carga en el trabajo no remunerado, hay muchos motivos que desencadenan este suceso el principal son las tradiciones de género, valores y creencias puesto que siempre han relacionado a las mujeres con las tareas domésticas }y esto ha ocasionado en muchos casos que las mujeres no puedan estudiar, un buen empleo o sus aspiraciones dejarlas a un lado, todos estos sacrificios son por el hogar y la familia desde la perspectiva de la mujer. (Salazar, 2023, párrafo 3-11)

Respondiendo a la pregunta: ¿Qué tiempo les dedica a las actividades del hogar?, las mujeres responden que dedican de 8 a 12 horas en un porcentaje de 56,7% y de 4 a 6 horas en un promedio de 43, 3%.

Tabla 24

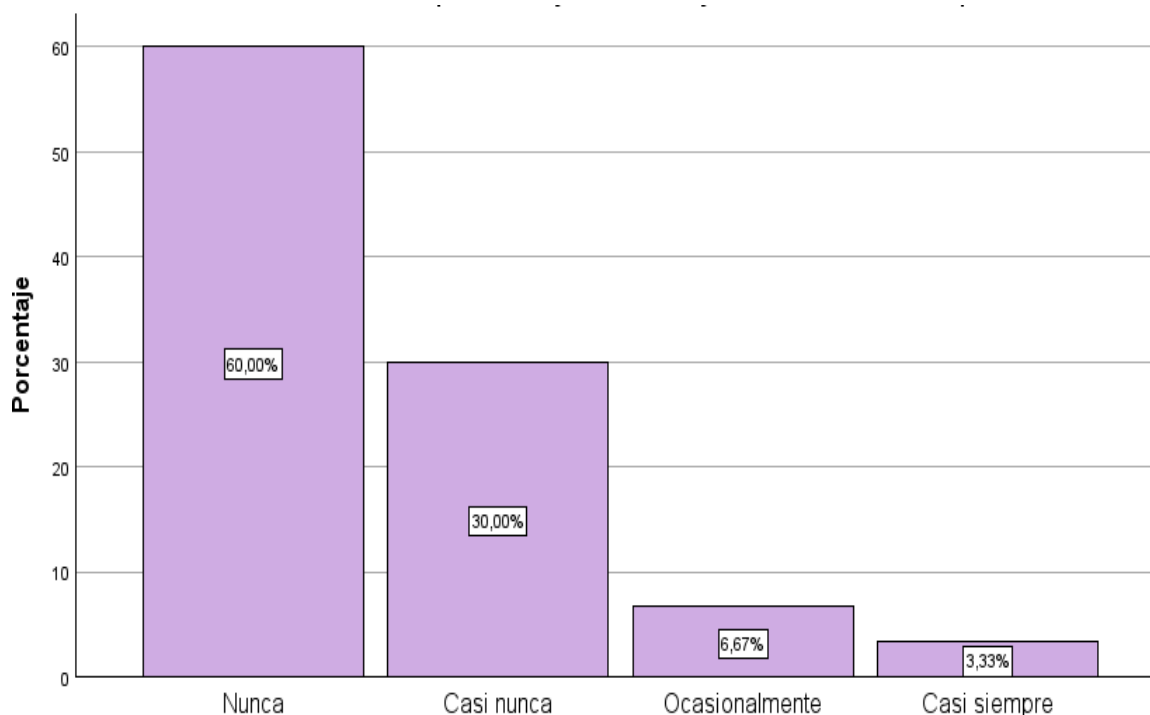
Recibe remuneración por el trabajo doméstico y las tareas del cuidado

<i>Remuneración</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Nunca	18	60,0	60,0	60,0
Casi nunca	9	30,0	30,0	90,0
Ocasionalmente	2	6,7	6,7	96,7
Casi siempre	1	3,3	3,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

Figura 25

Recibe remuneración por el trabajo doméstico y las tareas del cuidado



Nota: Elaboración con base a las encuestas realizadas a las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal en Salinas de Guaranda, 2023.

4.4.4 Análisis de resultados: Recibe remuneración por el trabajo doméstico y las tareas del cuidado.

Las mujeres son las pioneras y protagonistas en el trabajo doméstico y las tareas del cuidado, las cuales contribuyen al desarrollo económico familiar, pero el problema es la invisibilidad que tiene este trabajo en las mujeres, esto provoca negatividad en el empoderamiento económico e imposibilita la creación de políticas públicas en apoyo a las mujeres que realizan este trabajo. (Ramos, 2021, párrafo.3)

A nivel mundial se considera que las mujeres invierten tres veces más su tiempo que los hombres, creando una brecha de desigualdad de género, provocando que las mujeres no logren involucrarse en el mercado laboral, mientras en los lugares que tienen políticas públicas las mujeres han conseguido el empoderamiento y el empleo remunerado. (Ramos, 2021, párrafo.7)

Contestando a la pregunta: ¿Usted recibe una remuneración por el trabajo doméstico y las tareas de cuidado que realiza?, las mujeres de la asociación respondieron que en un 60% nunca han recibido una remuneración, el 30% casi nunca, el 6,7% ocasionalmente y finalmente el 3,3% casi siempre, dejando una evidencia clara porque no solo se muestra la invisibilidad que tiene las tareas de cuidado y del hogar si no la falta de políticas públicas.

4.5 Discusión

4.5.1 Categoría 1: Información Personal

En la primera categoría se puede observar los siguientes resultados:

Las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social de artesanas Texal en Salinas cuenta con 30 mujeres que trabajan de manera voluntaria para obtener recursos con sus trabajos manufactureros, en un 46,7 % son mujeres entre 50 y 55 años, que no han recibido ningún tipo de estudios por lo que no ha podido dedicarse a una profesión ni tener un trabajo con todos los beneficios de la ley, las mujeres en su mayoría tienen esposos e hijos que son educados y bajo el cuidado de su madre.

El trabajo doméstico son las actividades que se realizan dentro del hogar y su función es satisfacer las necesidades de los miembros del hogar, este trabajo principalmente está a cargo de las mujeres y se lo vincula con la maternidad y la feminidad y es responsabilidad desde la

antigüedad de las mujeres, estos trabajos conllevan algunos elementos, por ejemplo: las jornadas interminables de trabajo, el tiempo en la realización de las tareas, no hay descanso pues las mujeres se tienen que encargar hasta los fines de semana, vacaciones y feriados, y todo esto sin recibir la colaboración ni la remuneración adecuada. (Vega, 2007, párrafo 18-24)

El 66, 7 % de las mujeres de la Asociación de Desarrollo Social Texal laboran actualmente en las industrias manufactureras que lo hacen en la Asociación cuando tiene algún pedido asisten a retirar el material para la elaboración y trabajan desde casa, dedican al trabajo de 8 a 12 horas en los ratos que no están haciendo las actividades del hogar, puesto que los trabajos se mandan hacer con anticipación y tienen una fecha de entrega, así mismo se observa la categoría ocupacional en un 50% ocupa la mujer ya que en su mayoría al no tener un trabajo asegurado tienen que hacerlo por su cuenta propia.

Es evidente que el desarrollo del hombre en el campo laboral es gracias a que las mujeres se encargan del trabajo doméstico, y esto conlleva a que la mujer reparta su tiempo entre el hogar y el trabajo remunerado, al ser considerado un trabajo que no necesita un aprendizaje ni tener experiencia pues todo esto se va adquiriendo con la realización de las tareas y este trabajo no cuenta como los otros empleos con las garantías de salud, en el caso que lo amerite. (Vega, 2007, párrafo 27)

4.5.2 Categoría 2: División sexual del trabajo

La división sexual del trabajo tiene relevancia con el sexo-género, en esta etapa la desigualdad social cumplió un rol importante pues la distribución del trabajo tiene que ver según los roles de género, estas relaciones se o hacen mediante el poder y la desigualdad, y esto ha provocado una invisibilidad ya que el hogar no es considerado como un lugar de producción pues no genera capital, se le considera como una obligación y su labor es invisible.

Lo que se pretende en esta categoría es identificar las desigualdades que existen, pues las mujeres de la Asociación Texal coinciden que ellas se encargan en un 80% de las tareas del hogar y el cuidado, en muy pocos casos sus esposos colaboran con las actividades del hogar, a diferencia de las mujeres que distribuyen el tiempo entre su trabajo remunerado y los quehaceres, pero si hay una diferencia enorme y aquí se puede mirar la división y desigual social por los roles de género pues el 36,7 % de los hombres trabajan en la agricultura mientras que un 33, 3% de las mujeres en el trabajo doméstico pero sin recibir dinero por esto y esto se puede evidenciar en los campos de empleo, pues a las mujeres se les vincula en el 36, 7 % en

el servicio doméstico mientras que el género masculino en un 53,3 en el sector formal, esto quiere decir que reciben todos los beneficios de ley y esto desencadena en que el aporte económico de las mujeres sea inferior a los hombres pues la cantidad de horas no es igual y por ende la remuneración tampoco y todos estos factores dan como resultado un 43,3 % que ellas consideren que si hay una desventaja y desigualdad frente a los hombres.

Esta división sexual fue vista como una oportunidad para conseguir mejor rendimiento en la producción y reproducción de actividades, pero la visión cambió y en la actualidad es un acto de machismo en la que se considera al hombre por su fuerza física y a la mujer con la reproducción, pese a eso la división sexual aun continúa con esas prácticas antiguas, y esto ha conllevado a dividir el trabajo en productivo por el lado de los varones y en improductivo por el lado de las mujeres. (Bonaccorsi, 1999, p.3)

Las mujeres de la Asociación Texal, están conscientes de todas las desventajas que tienen en relación al hombre, pues fueron y son impedidas de estudiar, obtener una buena profesión para lograr abrirse campo en el mundo laboral, el machismo de los hombres y la misma cultura en la que fueron criadas ha dado como resultado y con el pasar de los años que se vean en la obligación de seguir atendiendo a su pareja sentimental e hijos.

4.5.3 Categoría 3: Economía Feminista

El objetivo de esta categoría es visibilizar las dimensiones de género en relación a la economía pues para lo cual se relaciona el tiempo que las mujeres ocupan en las actividades, si bien las mujeres se encargan de todas las actividades domésticas ocupando más de 12 horas esto da como resultado que la mayoría de tiempo pasen dentro del hogar y no tengan tiempo para realizarse profesionalmente o para cosas personales, a diferencia de los hombres que tienen la mayoría de su tiempo libre para ejercer su profesión, para hacer sus diferentes actividades.

Entonces, hablando de economía feminista se puede acotar en como pretende mejorar las condiciones económicas de las mujeres, y aquí intervienen varios aspectos como la eficiencia, existencia pues crítica a la económica basada en los roles de género, pero la única intención de la economía feminista es mejorar la posición económica de las mujeres, eliminar la discriminación laboral, una desigualdad en la brecha salarial, la poca participación de las mujeres en cargos públicos. (Strober, 2001, p.3)

Ahora bien es claro que las mujeres al ocupar la mayoría de su tiempo en el hogar sus ingresos y sus actividades quedan a un lado, pues ellas tienen claro que la crianza de los niños,

las tareas del hogar les corresponden solo a ellas y por las cuales no reciben ningún tipo de remuneración ni apoyo, pues en muchos casos las mujeres y hombres tienen pensamientos retrógrados que han sido impartidos por las generaciones en las que vinculan a las mujeres con la cocina y los niños y el hombre con el lado económico.

Haciendo énfasis en los datos arrojados se puede acotar que en un 60% las mujeres realizan todas las actividades del hogar, mientras que el hombre en un 40% no colabora con nada y en muy pocos casos ayudan con los niños, pues la manera en la que fueron educados no les deja ver más allá y colaborar en el hogar, por ende las mujeres al dedicarse de 8 a 12 horas en un 56,7 % al quehacer doméstico, no tienen mucho tiempo para trabajar y recibir remuneración, por lo cual las horas libres tienen que aprovecharlas al máximo para obtener recursos que permitan aportar al hogar, de otra manera solo pueden esperar y seguir reproduciendo el mismo patrón que por años ha encadenado a la mujer el cual posesiona al hombre como la cabeza de hogar y el encargado de las cuentas y la mujer de servir.

CAPITULO V – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

1. La economía feminista es una corriente que tiene interés en visibilizar al género femenino dentro del mercado laboral, es impórtate acotar que en 1963 sucedió algo histórico pues después de años de lucha se aprobó una ley de igual en salarios, la cual quiere decir que tanto hombres como mujeres iban a recibir la misma remuneración y por ende se abrían mas puertas en la esfera económica para las mujeres , pese a todo esto, las mujeres en gran mayoría aún se ven obligadas a ocupar la mayor parte de su tiempo en el trabajo doméstico por el cual no se percibe un salario ni ningún beneficio socioeconómico. En el año 2003 con la apertura de la Asociación Social de Artesanas Texal se logró vincular a las mujeres en trabajos manufactureros combinando con el trabajo doméstico, mediante la flexibilidad de horarios las mujeres trabajadoras pueden dividirse las tareas del hogar y el trabajo asalariado.
2. La división sexual del trabajo es un problema global, se observa a diario en muchas mujeres que debido al trabajo doméstico y a las tareas de cuidado se ven en la obligación de dejar a un lado las actividades personales y de desarrollo económico propio, esto provoca menor empoderamiento, ninguna inserción social e incluso cero crecimiento profesional, la diferencia en las tareas del hogar es notoria pues las mujeres dedican muchas más horas a diferencia de los varones, en muchos casos mujeres que se encuentran dentro del mercado laboral obteniendo remuneración siguen dedicando más horas al trabajo doméstico. Por ello, la división sexual del trabajo tiene como principal característica la distribución del trabajo y esto se hace mediante roles de genero pues a los hombres se los vincula con el trabajo remunerado, mientras que a las mujeres con las tareas domésticas sin recibir ninguna remuneración, del mismo modo, según los datos que arrojaron las encuestas realizadas se puede percibir que las mujeres son las encargadas al 100% del hogar, recibiendo poca o nula ayuda de su pareja sentimental ya que las mismas consideran que por su género su rol en el hogar es proveer dinero.

3. Las desigualdades de género derivan de los roles que se asignan dependiendo del sexo, en los hombres se evidencia dentro del trabajo productivo, y en las mujeres en el trabajo de reproducción, esto es un problema categorizado desde los tiempos de la antigüedad, pues bien, las mujeres son y han sido consideradas el sexo débil, del mismo modo, la división sexual del trabajo deriva de la jerarquía y el poder, esto ha provocado que el trabajo doméstico y de cuidados haya sido desvalorizado provocando empleos precarios, poca o nula remuneración y carga en las jornadas laborales. Por ello se

considera a las mujeres como trabajadoras de segunda clase o de reserva pues han sido excluidas y minimizadas del sistema laboral remunerado por diferentes ideologías que conllevan a la discriminación de género, afectándoles en su crecimiento personal, social y económico. En la presente investigación se demostró mediante preguntas como: actividades más dedicadas en el hogar, las horas que se dedican al trabajo doméstico y si existe remuneración por las tareas del hogar y del cuidado, pues las encuestas arrojaron datos que las mujeres dividen su tiempo entre las tareas del hogar y el trabajo asalariado, que existe una gran desigualdad de género entre los hombres y las mujeres pues los hombres no ocupan la misma cantidad de tiempo que las mujeres en las tareas domésticas, además que no reciben una remuneración, lo que con lleva a que ellas si sientan que existe una desigualdad entre los hombres y las mujeres.

5.2 Recomendaciones

Después de haber terminado el trabajo de investigación, se dan a conocer las siguientes recomendaciones:

1. Crear políticas públicas que garanticen a las mujeres igualdad social y económica dentro del mercado laboral durante el ciclo reproductivo, las cuales les permitan disminuir problemas de discriminación y desigualdad en el sector financiero, fortaleciendo áreas donde el trabajo doméstico, textil, artesanal y emprendimientos de todo tipo permitan a las mujeres desarrollar un papel maternal y económico, brindándoles las garantías para que ninguno de estos dos ámbitos se vean perjudicados al ser madres y trabajadoras.
2. Fomentar espacios gratuitos que estén equipados y que brinden servicios de cuidado ya sea a niños, niñas, y adultos mayores, para de esta manera aliviar la carga doméstica a las mujeres, las cuales tendrían más tiempo para actividades remuneradas o personales, estos espacios permitirán que las mujeres pueden desenvolverse en el mercado del trabajo y obtener una remuneración en igualdad de condiciones, desempeñando así un papel económico en sus familias, puesto que al tener más tiempo para ellas podrán contribuir económicamente en el hogar, y de esta manera fortalecer su rol femenino y de empoderamiento.
3. Educar a las futuras generaciones sobre la importancia del trabajo doméstico y del cuidado de los grupos minoritarios del hogar, erradicando la desvalorización del trabajo doméstico, fortaleciendo la inserción de las mujeres en la brecha laboral para que las trabajadoras de segunda clase y de reserva perciban las mismas oportunidades de crecimiento personal, social y económico, finalmente, buscar un cambio y apoyo del género masculino en las actividades domésticas pues esto ayudaría a que la carga doméstica para las mujeres sea más leve y las mujeres tengan tiempo para ellas y sus diferentes actividades laborales o personales.

BIBLIOGRAFÍA

Anzorena, C. (2008). Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 13(41), 47-68, Url: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131552162008000200003&lng=es&lng=es.

Bonaccorsi, N. 1999. El trabajo femenino en su doble dimensión: Doméstico y asalariado. Recuperado el 21/11/2023. Url: <https://www.redalyc.org/pdf/278/27800607.pdf>

Brunet Icart, Ignasi, & Santamaría Velasco, Carlos A. (2016). La economía feminista y la división sexual del trabajo. *Culturales*, IV (1), 61-86. ISSN: 1870-1191.

Cámara del comercio de Quito. (10 de marzo del 2023). Brecha salarial por género sigue siendo alta en Ecuador. Recuperado e 2/09/2023. Url: <https://ccq.ec/brecha-salarial-por-genero-sigue-siendo-alta-en-ecuador/>

Carrasco, C. (2006). *La economía feminista: una apuesta por otra economía*. Url <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/la-economia-feminista-una-apuesta-por-otra-economia.pdf>

Casas, A., Labrador, R., Campos, D., 2003. *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I)*. Elsevier. Vol, 31., Núm. 8. URL: <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>

Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Tercera edición. Buenos Aires. Url:

[https://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%
c3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%
c3%93N%20EN%20CC.SS..pdf](https://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%c3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%c3%93N%20EN%20CC.SS..pdf)

Código de trabajo, De la duración máxima de la jornada de trabajo, de los descansos obligatorios y de las vacaciones, (2012). Recuperado el 15/ 09/ 2023. Url: <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf>

Constitución de la República del Ecuador (2008), Asamblea Nacional, artículo 26. Educación, pp. (1-216). Url:

https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

Díaz Facio Lince, Victoria Eugenia. (2010). El método analítico Juan Diego Lopera, Carlos Arturo Ramírez, Marda Ucaris Zuluaga y Jennifer Ortiz (2010). Medellín. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH) Universidad de Antioquia. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 2(2), 77-85. Recuperado el 08 de noviembre del 2023, url: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-48922010000200008&lng=pt&tlng=es.

Di Pietro. (2018). *Cómo construir una sociedad igualitaria (sin perder el glamour)*. Url: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/67184>

Domingo, M. (2021). *La incorporación de la mujer al mundo laboral en perspectiva histórica*. [tesis de grado, Universidad de Valladolid]. Url: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/51685/TFG-E-1310.pdf;jsessionid=8E2A0C253C63BC87CA52B3C62B8743AA?sequence=1>

Espino, A. (2010). Economía Feminista: Enfoques y Propuestas, *Obela*. ISSN: 1688- 5090

Esquivel, V. (2016). *La economía feminista en América Latina*. Nueva Sociedad No 265, ISSN: 0251-3552.

Esquivel, V., Espino. A., Pérez, L., Rodríguez, C., Salvador, S., La economía feminista desde América Latina Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región. ONU Mujeres. SBN: 978-1-936291-99-1.

Estermann, V. (2021). *La división sexual del trabajo. Reflexiones desde el Feminismo Materialista Francés, Descentrada*, 5(2), e152. <https://doi.org/10.24215/25457284e152>

Ferrería, C. García, k. Macias, L Pérez, A. Tomsich, C. (S, f.). *MUJERES Y HOMBRES del Ecuador en Cifras III*. ISBN: 978-9942-07-390-

Garabiza, B., Plúas, V., Rojas, V., 2018. Alcances de la economía de género en el Ecuador, *Espacios*, Vol. 39, N° 45, pp. 1-14. ISSN 0798 1015

Ghiotto, L., (2015). *¿Qué es el trabajo para la Sociología del Trabajo? Una discusión conceptual*. Bajo el Volcán, 15 (22), 267-294.

López, José. (29 de marzo del 2019). *Jornalero*. Recuperado el 20 de agosto del 2023. URL: <https://economipedia.com/definiciones/jornalero.html>

Ministerio de Relaciones Laborales. (2014). *BENEFICIOS SOCIALES*. Recuperado el 20 de agosto del 2023, Url: <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/BANCO-DE-PREGUNTAS-BENEFICIOS-SOCIALES.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Labores de cuidado y trabajo doméstico no remunerado. Recuperado el 20 de agosto del 2023, Url: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/labores-de-cuidado-y-trabajo-domestico-no-remunerado#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20Organizaci%C3%B3n,se%20realiza%20sin%20pago%20alguno.>

Plan de desarrollo y ordenamiento territorial. (2020). Url: <https://www.guaranda.gob.ec/newsiteCMT/download/PDOT-Canton-Guaranda-preliminar.pdf>

Perona, E. (2012). *Economía Feminista: Ensayos sobre el papel de la mujer en la economía, la educación y el desarrollo*, ISBN 978-987-1436-66-8. Pérez, A. (2009). *la sociología económica: orientación teórica, aparato conceptual y aspectos metodológicos de un campo de investigación en ciencias sociales, ciencia y sociedad*, VOL. XXXIV, NÚM. 1. Url: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87014565005>

Pereira Pérez, Zulay. Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, vol. XV, núm. 1, enero-junio, 2011, pp. 15-29.

Quiroga, N y Dobreé, P. (2019). *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria*. Clacso. ISBN 978-987-722-448-1

Ramos, L. (30 de mayo del 2021). Labores de cuidado y trabajo doméstico no remunerado. Recuperado el 27/ 09/ 2023. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/labores-de-cuidado-y-trabajo-domestico-no-remunerado>

Rodríguez, C. (2015). *Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad*, *Nueva sociedad*, N° 256.

Salazar, Yazmin. (10 de marzo del 2023). La paradoja ecuatoriana. Recuperado el 21/ 09/ 2023. URL: <https://www.primicias.ec/noticias/firmas/paradoja-ecuatoriana-mujeres-hombres-tareas-hogar/>

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS
SOCIALES Y POLÍTICAS

organización Texal. Url: <https://salinerito.com/gruppo-salinas/asociacion-de-desarrollo-social-de-artesanos-texal-salinas/>

Scott, J. (2009). *La mujer trabajadora en el sigloXIX*. Url:

https://www.fhuc.unl.edu.ar/olimpistoria/paginas/manual_2009/docentes/modulo1/texto3.pdf

f

Soler. A. (2021). El feminismo desde la sociología de género. Recuperado de:

<https://rebellion.org/el-feminismo-desde-la-sociologia-de-genero/>

Strober, M. 2001, *La economía feminista y los conceptos de valor, eficiencia, escasez, egoísmo y competencia: implicaciones para la educación*. Investigación Económica, vol. LXI: 236.

URL: <https://www.scielo.org.mx/pdf/ineco/v61n236/0185-1667-ineco-61-236-77.pdf>

Tríos, S. (16 de agosto del 2021), Historia de las Mujeres Trabajadoras. Recuperado el 8 de octubre del 2023. <https://leyderecho.org/historia-de-las-mujeres-trabajadoras/>

Vega Montiel, Aimée. (2007). Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico. *Política y cultura*, (28), 181-200. Recuperado en 21 de noviembre de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422007000200008&lng=es&tlng=es

ANEXOS

Anexo 1

Formato de las encuestas aplicadas a la Mujeres de la Asociación de Desarrollo Social Texal en salinas de Guaranda.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas
Carrera de Sociología
Encuesta

ENCUESTADORA: Diana Stefania Iza Toalombo

TEMA: “Economía Feminista y la División Sexual del Trabajo en la Asociación de Desarrollo Social Texal en Salinas de Guaranda, 2023”

PRESENTACION:

A continuación, se presenta un cuestionario, conformado por 24 preguntas, las cuáles son enfocadas para conocer sobre la economía Feminista y la División Sexual del Trabajo en la Asociación de Desarrollo Social Texal en Salinas de Guaranda, que se encuentran divididas en 3 categorías, por ello, de la manera más atenta se le solicita leer detenidamente cada una de las preguntas y elegir solo una de las opciones. De antemano, le anticipo mis agradecimientos por su atención y tiempo prestado.

PREGUNTA	OPCIONES	Marque con una X su respuesta
Trabajo		
1. ¿Cuál es su estado civil?	Soltera	
	Casada	
	Divorciada	
	Unión libre	
	Viuda	
2. ¿Qué edad tiene?	De 15 a 19 años	
	De 20 a 25 años	
	De 25 a 30 años	
	De 30 a 35 años	
	De 35 a 40 años	
	De 40 a 45 años	
	De 45 a 50 años	
De 50 a 55 años		

	De 55 a 60 años	
	De 60 a 65 años	
	De 65 a 70 años	
	De 70 a 75 años	
3. ¿Qué nivel de instrucción académica tiene?	Sin instrucción	
	Escuela	
	colegio	
	Instituto	
	Universidad	
4. ¿Cuántos hijos tiene?	Otro	
	0	
	1 - 2	
	2 - 4	
	4 - 6	
5. ¿A qué tipo de trabajo se dedica actualmente?	6 - 8	
	Hogares privados con servicio domestico	
	Activ. servicios sociales y de salud	
	Hoteles y restaurantes	
	Enseñanza	
	Otras activ. Comunitarias, sociales y personales	
	Organizaciones y órganos extraterritoriales	
	Comercio, reparación vehicular y efecto. personales	
	Intermediación financiera	
	Industrias manufactureras	
	Activ. Inmobiliarias, empresariales y alquiler	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura		
6. ¿Qué tiempo les dedica a las actividades de su trabajo?	1-2 horas	
	2-3 horas	
	4-6 horas	
	De 6 a 8 horas	
	8 a 12 horas	
	Mas de 12 horas	
	Empleada de gobierno	
	Empleada privada	
	Jornalero/a	

7. ¿Cómo define la categoría ocupacional a la que se dedica?	Cuenta propia	
	Trabajo del hogar no remunerado	
8. ¿Cómo es su jornada de trabajo habitualmente?	Continuada	
	Partida (mañana y tarde, realizando una partida para la comida)	
	Mixta (continuada y partida)	
9. ¿Considera que el lugar donde trabaja otorga todos los beneficios de ley?	Totalmente en desacuerdo	
	En desacuerdo	
	Me es indiferente	
	De acuerdo	
	totalmente de acuerdo	
10. ¿Cuál es el trabajo que realiza su pareja con más frecuencia?	Hogares privados con servicio doméstico	
	Activ. Servicios sociales y de salud	
	Preparación de alimentos	
	Enseñanza	
	Servicios sociales y personales	
	Comercio	
	Ama de casa	
	Agricultura	
	Ganadería	
	Pesca	
	Explotación de minas	
	Construcción	
	Hogares privados con servicio doméstico	

11. ¿Cuál es el trabajo que realiza usted con más frecuencia?		
	Activ. Servicios sociales y de salud	
	Preparación de alimentos	
	Enseñanza	
	Servicios sociales y personales	
	Comercio	
	Ama de casa	
	Agricultura	
	Ganadería	
	Pesca	
	Explotación de minas y carteras	
	Construcción	
División sexual del trabajo		
12. ¿Qué tipo de actividades realiza su pareja en el hogar?	Limpiar	
	cocinar	
	Lavar	
	Planchar	
	Cuidar a los niños	
	Ninguno	
	Todas las anteriores	
13. ¿Qué tipo de actividades realiza usted en el hogar?	Limpiar	
	Cocinar	
	Lavar	
	Planchar	
	Cuidar a los niños	
	Ninguno	
	Todas las anteriores	
14. ¿Cuál considera usted que es el trabajo más común que realizan los hombres?	Trabajo domestico	
	Guardia de seguridad	
	Trabajo de oficina	
	Construcción	
	Agricultura	
	Ganadería	
	Preparación y venta de alimentos	

	Artesanos y trabajadores de industrias manufactureras	
	Limpieza	
	Salón de belleza	
15. ¿Cuál considera usted que es el trabajo más común que realizan las mujeres?	Trabajo domestico	
	Guardia de seguridad	
	Trabajo de oficina	
	Construcción	
	Agricultura	
	Ganadería	
	Preparación y venta de alimentos	
	Artesanos y trabajadores de industrias manufactureras	
	Limpieza	
	Salón de belleza	
16. ¿Según usted las mujeres que sectores ocupan en el mercado laboral?	Sector formal	
	Sector informal	
	Servicio domestico	
	Ocupados no clasificados	
17. ¿Según usted los hombres que sectores ocupan en el mercado laboral?	Sector formal	
	Sector informal	
	Servicio domestico	
	Ocupados no clasificados	
18. ¿Cuáles son los ingresos que aporta usted en su hogar?	Menos de 50 dólares	
	De 50 a 100 dólares	
	De 100 a 250 dólares	
	De 300 a 450 dólares	
	Mas de 600 dólares	
19. ¿Cuáles son los ingresos que aporta su pareja en el hogar?	Menos de 50 dólares	
	De 50 a 100 dólares	
	De 100 a 250 dólares	
	De 300 a 450 dólares	
	Mas de 600 dólares	

20. ¿Considera que existe la discriminación salarial por género?	Nunca	
	Casi nunca	
	Ocasionalmente	
	Casi siempre	
	Siempre	
Economía feminista		
21. ¿Cuál de estas actividades considera que dedica más horas diarias el género femenino en casa?	Limpiar	
	Lavar	
	Cocinar	
	Cuidar a los niños	
	Ir de compras	
	Planchar	
	Ninguno	
22. ¿Cuál de estas actividades considera que dedica más horas diarias el género masculino en casa?	Todas las anteriores	
	Limpiar	
	Lavar	
	Cocinar	
	Cuidar a los niños	
	Ir de compras	
	Planchar	
	Ninguno	
23. ¿Qué tiempo les dedica a las actividades del hogar?	Todas las anteriores	
	1 hora	
	De 2 a 3 horas	
	De 4 a 6 horas	
	De 8 a 12 horas	
24. ¿Usted recibe una remuneración por el trabajo doméstico y las tareas de cuidado que realiza?	Otro	
	Nunca	
	Casi nunca	
	Ocasionalmente	
	Casi siempre	
	Siempre	

¡GRACIAS

Anexo 2

Aplicación de encuestas en la Asociación Texal.



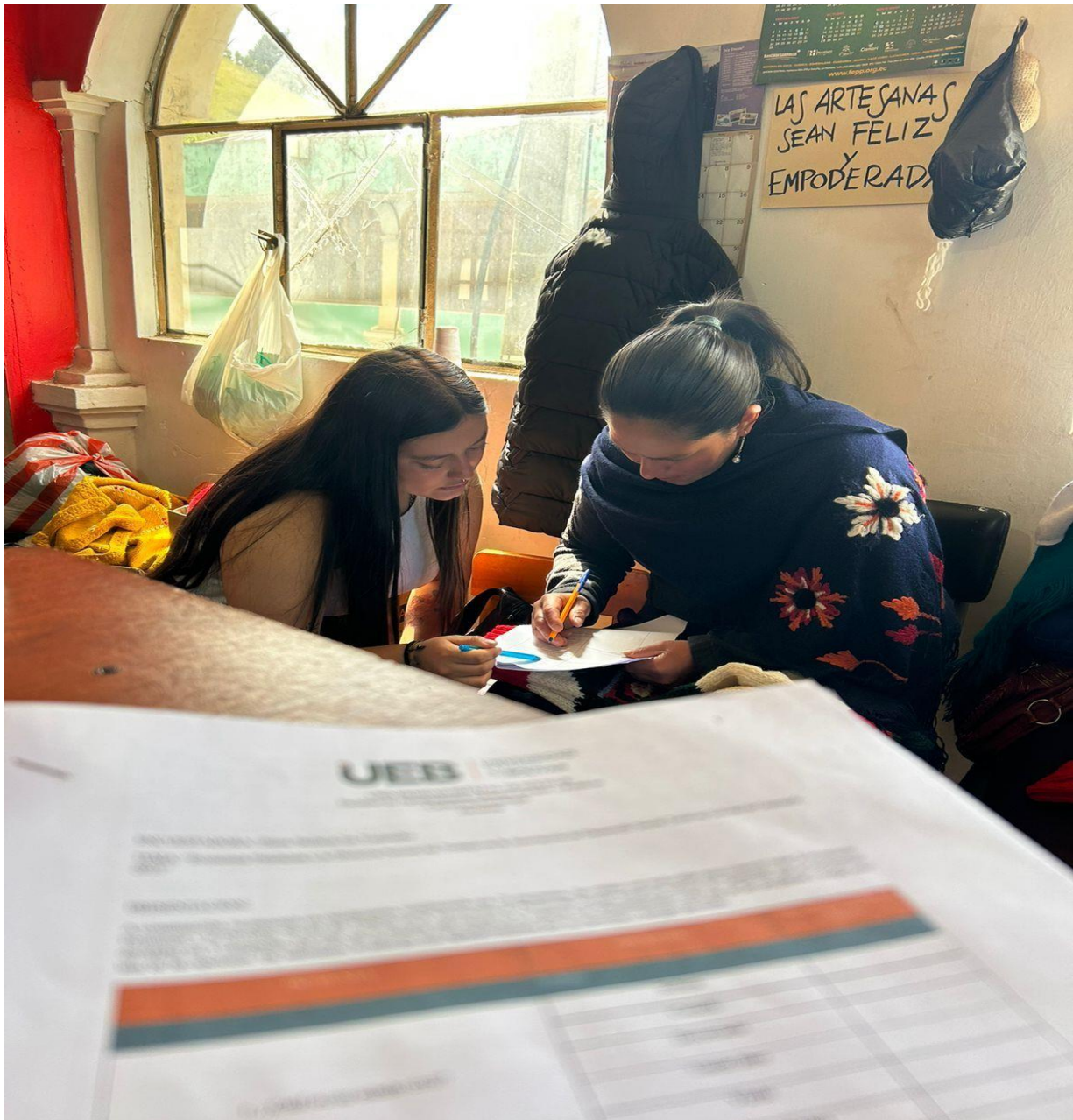
Nota: Aplicación de la encuesta a las mujeres de la Asociación de Desarrollo social Texal, en el 2023.

Anexo 3

Aplicación de encuestas en la Asociación Texal.



Aplicación de la encuesta a las mujeres de la Asociación de Desarrollo social Texal, en el 2023.

Anexo 4**Aplicación de encuestas en la Asociación Texal.**

Nota: Aplicación de la encuesta a las mujeres de la Asociación de Desarrollo social Texal, en el 2023.

Anexo 5

Aplicación de encuestas en la Asociación Texal.



Nota: Aplicación de la encuesta a las mujeres de la Asociación de Desarrollo social Texal, en el 2023.

Anexo 6

Aplicación de encuestas en la Asociación Texal.



Nota: Aplicación de la encuesta a las mujeres de la Asociación de Desarrollo social Texal, en el 2023.

Anexo 7

A las Afueras de la Asociación de Artesanas Texal



Nota: Aplicación de la encuesta a las mujeres de la Asociación de Desarrollo social Texal, en el 2023.